



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES  
LICENCIATURA EN CIENCIAS POLÍTICAS

TESIS

LA RELACIÓN ENTRE LA PRIMERA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL Y EL MOVIMIENTO  
FEMINISTA SOBRE LA VISIÓN DE MARY WOLLSTONECRAFT

Que para obtener el grado de  
Licenciado en Ciencias Políticas

Presenta

**Iván Cano Capetillo**

Directora de tesis

Dra. Patricia Fabiola Coutiño Osorio

Febrero 2019



**BUAP.**

**OF. CTE 128/2019  
ORDEN DE IMPRESIÓN  
CIENCIAS POLITICAS**

**DR. LUIS OCHOA BILBAO  
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE DERECHO  
Y CIENCIAS SOCIALES DE LA BENEMÉRITA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.  
P R E S E N T E:**

*En atención al voto aprobatorio emitido por el C.*

**DRA. PATRICIA FABIOLA COUTIÑO OSORIO**

*Respecto del contenido de la tesis profesional presentada por el (a) pasante:*

**Iván Cano Capetillo**

**TITULADA: "LA RELACIÓN ENTRE LA PRIMERA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL Y EL MOVIMIENTO  
FEMINISTA SOBRE LA VISIÓN DE MARY WOLLSTONCRAFT"**

*Esta coordinación a mi cargo autoriza la impresión y la publicación de la misma, en virtud de reunir los requisitos básicos de un trabajo de investigación.*

**ATENTAMENTE  
"PENSAR BIEN PARA VIVIR MEJOR"  
H. PUEBLA DE Z., A 31 DE ENERO DE 2019.**

**MTRA. MARIA PAULA CATALINA MEDELLIN SANCHEZ  
COORD. DE TITULACIÓN Y EGRESO**

C.c.p. ARCHIVO  
M.MPCM/MACM



**BUAP.**

OF. CTE 129/2019  
JURADO DE EXAMEN  
TESIS  
CIENCIAS POLÍTICAS

**MTRA. MARIA ELENA RUIZ VELASCO**  
**DIRECTORA DE ADMINISTRACION ESCOLAR**  
**DE LA BUAP.**  
**PRESENTE:**

Por este conducto hago de su conocimiento que se ha designado como jurado de examen profesional del pasante en **Ciencias Políticas**:

**Iván Cano Capetillo**

A los siguientes **catedráticos**:

**PRESIDENTE: DRA. PATRICIA FABIOLA COUTIÑO OSORIO**  
**SECRETARIO: MTRO. ENRIQUE CASTAÑEDA TENORIO**  
**VOCAL: DRA. MARGARITA ARGÜELLES GÓMEZ**

Mismo que se realizará el **13 de FEBRERO** del año en curso a las **11:00** horas en las aulas de exámenes profesionales de esta institución.

**DR. LUIS OCHOA BILBAO**  
**DIRECTOR**

**ATENTAMENTE**  
**"PENSAR BIEN PARA VIVIR MEJOR"**  
**H. PUEBLA DE Z., A 31 DE ENERO DE 2019.**



**MTRA. MARÍA PAULA CATALINA MEDELLIN SANCHEZ**  
**COORD. DE TITULACIÓN Y EGRESO**

C.c.p. ARCHIVO  
M.MPCM/MACM



**Asunto: Voto Aprobatorio**

**MTRA. MARÍA PAULA CATALINA MEDELLIN ZÁNCHEZ  
COORDINADORA DE TITULACIÓN Y EGRESO  
FDSC DE LA BENEMÉRITA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA  
PRESENTE**

Apreciable Maestra:

Por este medio le envío un afectuoso y cordial saludo, de igual forma, y en atención a que se me ha designado como Lectora de la Tesis: **LA RELACIÓN ENTRE LA PRIMERA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL Y EL MOVIMIENTO FEMINISTA SOBRE LA VISIÓN DE MARY WOLLSTONCRAFT**, realizada por el alumno; **Iván Cano Capetillo**, para obtener el grado de Licenciatura en Ciencias Políticas; al respecto, me es grato comunicarle que una vez revisada la investigación y redacción de la tesis antes referida, puedo señalar que cumple cabalmente con los requisitos teóricos y metodológicos, de contenido y forma, que caracterizan a las tesis de maestría, siendo una investigación original que aporta al desarrollo de la Ciencia Política.

En ese sentido, fundo mi voto aprobatorio en las siguientes consideraciones:

1. Metodología: El tesista se apoya en los métodos histórico, analítico y deductivo.
2. Consulta de fuentes de información entre las que se cuentan libros, revistas, documentales y otros materiales idóneos que enriquecieron el análisis de la investigación.



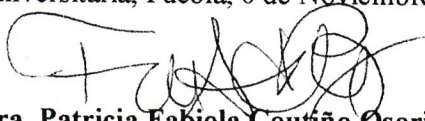
3. Estructura del trabajo: la tesis está dividida en tres capítulos, los cuales presentan el marco teórico relativo al trabajo de investigación; La primera revolución industrial: Inglaterra, un fenómeno paradigmático; El pensamiento inglés y la educación en Inglaterra en el siglo XVIII, un estudio con perspectiva de género; Mary Wollstonecraft, pionera del discurso feminista. Al final presenta las conclusiones del estudio realizado.
4. Aportación a la disciplina: derivado de su análisis, el estudiante da cuenta de la influencia de la relevancia de la revolución industrial para que se diera el discurso feminista, por tanto su trabajo aporta a la Ciencia Política al derivar los actores involucrados y sus efectos en el marco histórico donde se dió el discurso feminista.

Por lo anterior, no tengo ningún inconveniente en dar mi **Voto Aprobatorio** para que el alumno **Iván Cano Capetillo**, continúe con los trámites correspondientes a su titulación.

Sin más por el momento, agradezco su amable atención, me despido y quedo de Usted.

Atentamente

Ciudad Universitaria, Puebla, 6 de Noviembre de 2018.

  
**Dra. Patricia Fabiola Coutiño Osorio.**



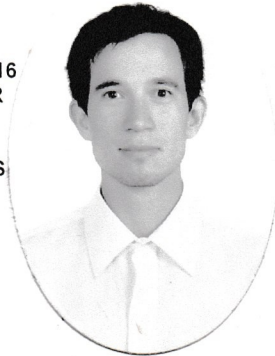
**BENEMÉRITA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA**  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES  
COORDINACIÓN DE TITULACIÓN Y EGRESO



FACULTAD DE DERECHO  
Y CIENCIAS SOCIALES

**“60 ANIVERSARIO DE LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA”**

NA/003/2016  
DIRECTOR  
TESIS  
CIENCIAS  
POLÍTICAS



**DRA. PATRICIA FABIOLA COUTIÑO OSORIO**  
CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE  
DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES  
PRESENTE:

Por este conducto hago de su conocimiento que se le ha designado como director de Tesis del  
(la) pasante:

**IVAN CANO CAPETILLO**

A fin de que se le (s) oriente y asesore en la elaboración de su tesis profesional:

**“PODER Y SEXUALIDAD: LA NECESIDAD DEL MACHISMO EN EL USO DISCURSIVO  
FEMINISTA A TRAVÉS DE LA HISTORIO EN LA EUROPA ILUSTRADA”.**

Así mismo, hago de su conocimiento que el tesista deberá cumplir su investigación en un periodo de tres meses, y de un año como máximo. Es obligatorio entregar cada mes su avance de investigación firmado por su asesor. El voto aprobatorio avalara la forma y contenido de la tesis. De no cumplir con este requisito será cancelado su proyecto todo esto con el fin de autorizar la impresión y publicación de la misma.

**ATENTAMENTE**  
**“PENSAR BIEN PARA VIVIR MEJOR”**  
**H. PUEBLA DE Z., A 18 DE FEBRERO DE 2016**

**MTRA. MARÍA DEL ROSARIO M. ANALCO MENDOZA**  
**ENCARGADA DE DESPACHO DE TITULACIÓN Y EGRESO.**



M'MRMAM/hcad

VIGENCIA 20 DÍAS/ a partir de la fecha que se expide.

# Agradecimientos

Agradezco en primer lugar a Dios por haberme brindado la oportunidad única de vivir.

A la Universidad Autónoma de Puebla, que gracias a este magno colegio educativo, me fue posible adquirir los conocimientos necesarios para poder hacer este trabajo de investigación. Sin duda vivir la experiencia de estudiar en esta universidad ha sido una de las más gratificantes para mí, no sólo como alumno sino también como persona.

Agradezco también a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales por haberme recibido y acogido en sus aulas, pues esta facultad me ha enseñado un sin fin de saberes que me han servido y me han consturido como estudiante y persona, pero que sin duda han hecho de mí un mejor ser humano.

Agradezco a la Doctora Patricia Fabiola Coutiño Osorio, quien, por medio de su sapiencia y conocimientos, me fue guiando en la conformación y realización de este trabajo. Además no sólo fue un apoyo académico e institucional, sino sobre todo recibí el humanismo que la caracteriza no sólo como una gran profesora, sino como una persona que vive y siente, pues la empatía es sin duda una de sus mas grandes virtudes.

Al Maestro Enrique Castañeda Tenorio, por acompañarme durante toda mi formación académica en la universidad, quien me impartió clase y me apoyó en momentos decisivos en mi transcurso por la universidad.

A la Doctora Margarita Argüelles Gómez, quien aceptó participar como jurado de estatesis en mi examen profesional, pues sé que es una excelente docente en nuestra facultad.

A mis padres, que sin duda fueron pieza clave para poder lograr este trabajo, pues me apoyaron no solo moralmente, sino con los elementos sustantivos necesarios para cualquier estudiante hijo de familia. Además, se tomaron la molestia de ir a la biblioteca para prestarme los libros con los cuales hice mi investigación. Son mi orgullo y espero responderles con la misma moneda de amor y cariño con la que siempre me tratan.

## **Dedicatoria**

Dedico este trabajo de investigación a mis compañeras y compañeros, que vivimos en un momento tan difícil de nuestra existencia como humanos en sociedad, pues día a día escuchamos en las noticias, en los periódicos, en la radio, sucesos que destruyen nuestra humanidad y nos llevan, a veces a la desesperanza. A todos ellos quiero decirles que, aunque es cierto que las cosas no van bien, las respuestas a la problemática deben ser aquellas que busquen la reconciliación y la pacificación entre las personas, porque sólo con amor, entendimiento y empatía vamos a lograr la paz que tanto le hace falta a nuestro país.

# ÍNDICE

Agradecimientos .....	2
Dedicatoria .....	3
ÍNDICE .....	4
INTRODUCCIÓN.....	6
Problemática.....	7
1. LA PRIMERA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL .....	16
1.1. Teorías.....	16
1.2. de las condiciones de producción feudal, hasta el surgimiento de la fábrica .....	17
1.3. Las teorías de Benjamín Coriat en los efectos de la Revolución Industrial .....	19
1.4. El trabajo obrero ligado al género, una breve comparación con la industria de la maquila mexicana .....	23
1.5. Una breve recopilación.....	24
1.6. Reflexión.....	25
2. DE LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL A LA NECESIDAD DE LA EDUCACIÓN EN INGLATERRA EN EL SIGLO XVIII	
28	
2.1. Planteamiento .....	28
2.2. Movimiento obrero.....	30
2.2.1 La sociedad y la revolución industrial .....	32
2.2.2. De la migración al nacimiento de una ciudad industrial .....	32
2.2.3 La necesidad de la educación de la clase obrera.....	33
2.2.3 El nacimiento de la conciencia de la clase obrera.....	35
2.3 La realidad de la mujer antes de la industria.....	35
2.3.1 Del padre al marido .....	37
2.3.2 Las mujeres sin marido en el mundo laboral.....	39
2.3.3 Migración a edad temprana .....	42
2.3.4 Tareas femeninas.....	43
2.4 LA REALIDAD DE LA MUJER LUEGO DE LA INDUSTRIA .....	44
2.4.1 La visibilidad del género .....	44
2.4.2 Relación entre género y clase.....	46
2.4.3 El cartismo.....	46
2.4.4 El ángel en el hogar .....	48
2.4.5 La revolución industrial como un fenómeno humanista e incluyente .....	50
3. MARY WOLLSTONCRAFT, PIONERA DEL DISCURSO FEMINISTA .....	52
3.1 UN PEQUEÑO ENSAYO SOBRE EL FEMINISMO .....	52

3.1.2	La desilusión revolucionaria y la necesidad educativa .....	54
3.1.3	La mujer en el espacio público .....	56
3.1.4	Ejemplos latinoamericanos.....	57
3.2	Sobre la educación nacional .....	60
3.2.1	La educación a los niños.....	61
3.2.3	Una pequeña reflexión .....	62
3.2.4	La necesidad de una educación humana y no de falsedad moral .....	63
3.2.5	Los pensamientos pedagógicos.....	65
3.2.6	Reflexión.....	66
3.2.7	La educación como belleza femenina.....	67
3.2.8	Reflexión.....	69
4.	CONCLUSIONES.....	70
	Referencias Bibliográficas: .....	73

# INTRODUCCIÓN

Este trabajo parte de la teoría que plantea que la forma de producir establece los comportamientos de sus individuos, de tal manera que, la revolución industrial, marca un cambio de paradigma que se ve reflejado en la relación entre hombres y mujeres, por lo tanto, la revolución industrial no sólo transformará la participación en el proceso productivo a la mujer, sino que también la incentivará a luchar por sus derechos laborales, cívicos y sociales.

La relación entre la primera revolución industrial y el movimiento feminista sobre la visión de Mary Wollstonecraft

En toda historia, siempre es necesario empezar por el inicio, de tal forma que no se podría comprender ningún proceso si se estudia aisladamente, por tal razón, este trabajo busca identificar cuáles fueron los motivos que dieron las circunstancias para generar un movimiento sin precedente, que marcaría un antes y un después en la historia contemporánea, que plasmaría un nuevo mundo y sin duda un redescubrimiento de la realidad desde el punto de vista femenino.

Este movimiento, que hace referencia al género femenino, tuvo que haber sido resultado de un factor determinante, razón por la cual, este trabajo pretende buscar en Inglaterra, ya que la hipótesis del mismo es que la revolución industrial es el elemento que rompe con las estructuras sociales establecidas y orilla a sus miembros, incluyendo a las mujeres, a buscar una nueva forma de relación social y productiva. Y qué mejor ejemplo para evidenciarlo, que el surgimiento de la que es considerada como "la primer gran feminista". Mary Wollstonecraft quien, a palabras de Lidia Taillefer, "trata valientemente todas las cuestiones que afectaban a las mujeres, desde la educación hasta su situación en la sociedad, concluyendo que la verdadera libertad exige la igualdad de hombres y mujeres".<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> (Taillefer, 2008, p. 170)

Por otro lado, Mary Wollstonecraft nació en un suburbio industrial de Londres y perteneciente a una clase media que apenas nacía, debido a los cambios sociales que trajo consigo la revolución industrial.

Tom Kemp lo plantea así: “La expansión de una clase media comerciante e industrial (...) La conciencia de identidad nacional (...) El nacionalismo, lo mismo que el liberalismo, viose así alimentado por el crecimiento económico”.<sup>2</sup> De tal modo que se puede entender que la revolución industrial es el panorama en donde se desarrolla el pensamiento y las circunstancias que le dan luz a los textos de Wollstonecraft.

## Problemática

La investigación se orienta al estudio de la relación entre la revolución industrial y el movimiento feminista, esto quiere decir que se abordará el surgimiento de ambos movimientos, con una visión objetiva e imparcial de los hechos para averiguar si existe o no relación. Para eso, se eligió como ejemplo, a un personaje que no sólo es clave en el surgimiento del feminismo, pues es una de las pioneras del mismo, sino que establece como punto de partida, una de las principales bases en la lucha de derechos de la mujer de esos tiempos y que también es afectado por los cambios que trae consigo la revolución industrial; el derecho a la educación. Aquí hay que subrayar que en la Inglaterra feudal, la educación no sólo era negada a las mujeres, sino que además era negada al resto de la población, pues sólo era para las clases altas, sin embargo, gracias a la revolución industrial, se va a formar una nueva clase media comerciante que tiene interés por los nuevos descubrimientos y que estará atenta a los avances científicos de la época, por lo tanto la educación tendrá un punto medular en esta historia, y la manera de impartición y sus alcances estarán sujetos a los cambios propios del fenómeno en cuestión.<sup>3</sup>

Ahora bien, la revolución industrial no sólo plantea una nueva forma de organización para la producción, sino que induce a un movimiento científico y obliga a la sociedad a romper con paradigmas establecidos, “la extensión de nuevos conocimientos y la puesta en

---

<sup>2</sup> (Kemp, 1986, p. 21)

<sup>3</sup> (Idem)

cuarentena de antiguas creencias religiosas y rigideces sociales...”<sup>4</sup> Con esto, generará movimientos migratorios amplios al interior de sus países y desplazará a los pobladores de los campos hacia las apenas nacientes urbes industriales, la relación entre individuos se verá en crisis, pues los antes campesinos ahora son obreros sin derechos ni prestaciones, ya que son un nuevo sector social sin precedente. Del mismo modo la distinción entre géneros se hace evidente, pues los roles antes establecidos se verán afectados ante la realidad de que éstos ya no son justificados por la diferencia física entre unos y otros al ser la máquina la poseedora de la fuerza, por ejemplo la Lanzadera volante, un invento de John Kay, que permite que un hombre logre tejer una tela de grandes dimensiones para lo cual antes se requerían 2, pero no fue, sino hasta 1760 que se regulariza como uso general, dejando en claro que ahora cualquiera puede ser parte del proceso productivo y que esta discriminación está siendo ejercida única y exclusivamente por la costumbre y tradición.<sup>5</sup> Ann Radcliffe en *La defensora de las mujeres, o un intento por recuperar los derechos de las mujeres de la usurpación masculina* (1792) dice “...preguntar, qué se puede decir de los sombrereros, costureros y fabricantes de corsés, aparte de muchísimas otras profesiones más propias de mujeres que de hombres.”<sup>6</sup> Dejando en claro que ya no hay distinciones para trabajar y producir en la fábrica, que tan es así, que es más apropiado que sean las mujeres y no los hombres los que incursionen por dichas profesiones. Y así un nuevo mundo se establece, por un lado la industria y por el otro, una nueva sociedad que se adapta a su nueva forma de convivir.

Todo esto, tiene su lugar en la Inglaterra del siglo XVIII, pues era un país feudal que se caracterizaba, previo a la revolución industrial, por tener grandes campos incultos y una producción destinada al autoconsumo. <sup>7</sup> Una Inglaterra que vivirá el advenimiento de Jorge III a su hijo Guillermo IV y que en ese breve momento, menos de un siglo, habrá de transformarse de manera sorprendentemente.

---

<sup>4</sup> (Op. Cit, p. 17)

<sup>5</sup> (Ashton, 1996, p.43)

<sup>6</sup> (Taillefer, 2008, p. 155)

<sup>7</sup> (Ashton, 1996, p.8)

Pero aquí lo más importante, el sustento de este trabajo, es la crisis que se generará entre hombres y mujeres, que tendrá como sustento las diferencias que se establecen, ahora sin razón, para mantener a un viejo orden caduco. Crisis que deparará, muchos años después en un choque ideológico sin precedente.

En cuanto al feminismo, cabe decir que las corrientes feministas han crecido de tal magnitud que ahora son ya un factor real de poder que puede orientar la balanza más allá de un momento electoral, pues establecen un nuevo paradigma de valores e ideas que, si bien o mal son fruto de la historia, suelen generar conflicto entre sus semejantes al señalar o culpar a los hombres de todo aquello que las reprime, por lo cual se deben tomar en cuenta y plantearles una solución pacífica que tenga por objeto la comprensión, el entendimiento y la concordia.<sup>8</sup>

Esta investigación supone será significativa porque no estará enfocada a reivindicar los derechos de la mujer solamente, sino, además de ello, brindar a la misma la posibilidad de comprenderse como factor clave y único, necesario para la conformación de nuestra sociedad desde el inicio de los tiempos hasta las circunstancias actuales, independientemente de su continua transformación. Pues mediante este trabajo, se pretende brindar una explicación clara y a valorativa del cómo y porqué se fueron dando los hechos que conformaron el paradigma anterior al S. XVIII y que se verían contrastados en una nueva realidad en Europa durante la ilustración, periodo durante el cual entra en crisis dicho paradigma. Ya que “desde mediados del XVIII, el proceso de aceleración se hace tan patente” que “los índices estadísticos tomaron el súbito, intenso y casi vertical impulso ascendente que caracteriza al Take off. La economía emprendió el vuelo.”<sup>9</sup>

---

<sup>8</sup> Es la lucha de derechos en pro de la igualdad de género, pues desde la primer mujer que se consideró feminista; Mary Astell (1666-1731), quien planteaba que “el uso de facultades intelectuales –tanto del hombre como de la mujer- era el mejor medio de servir a Dios” (Taillefer, 2008, p. 93). Pasando por Elizabeth Carter (1717-1806) quien destacó por pertenecer al grupo de feministas intelectuales *Bluestocking*, y que al ser una traductora fidedigna de textos filosóficos, habría de vivir la desgracia de no tener las mismas atribuciones que sus colegas hombres. Y luego continuando con Catherine Sawbridge Macaulay Graham (1731-1791) quien tendría como punto de partida en sus obras que la mujer tiene todo en su contra. Hasta llegar a Mary Wolstonecraft quien establecería la necesidad de la igualdad entre hombres y mujeres escribiendo *Vindicación de los derechos de la mujer*. El feminismo se ve como un discurso donde se pone en manifiesto la desigualdad entre hombres y mujeres, la necesidad por conquistar nuevos derechos y señalar la opresión en que vive la mujer.

<sup>9</sup> (Hobsbawm, 1982, p. 59)

Sin duda será un trabajo interesante y sobre todo aplicable, pues esta explicación de los hechos podría dar solución a los conflictos que surgen de esta problemática, del mismo modo, se podrán generar métodos pedagógicos que funcionen como ruta de acceso a una comunidad donde, prima facie, los valores del respeto, el entendimiento, la comprensión y el amor.

A fin de cuentas, todo es una relación de poder y la búsqueda de derechos, como el de la educación, de Mary Wollstoncraft, es el derecho de poder tener acceso a ella, por lo tanto, en la actualidad la relación entre el poder y el género sigue siendo una característica observable para los analistas políticos y las corrientes feministas, sin embargo esta discusión muchas veces genera una valoración parcial del fenómeno y establece, en algunos casos, puntos de quiebre que bifurcan a la sociedad y la orillan a algunos grupos radicales a generar conductas antisociales que siembran el odio y el rencor ilustrado. Aquí un pequeño fragmento que bien puede generar una síntesis del tema.

“Las preocupaciones feministas en torno a la sexualidad provienen ya del primer feminismo organizado en el siglo XIX, preocupaciones que denunciaban cómo las diferencias de sexo se utilizaban para establecer relaciones de dominación de los hombres sobre las mujeres, los problemas de explotación sexual, o las posibilidades de consenso y elección en este terreno (Weeks, 1986: 89). Posteriormente, ya en los años veinte y treinta del S. XX, tras el surgimiento y defenestración de un movimiento internacional a favor de reformas sexuales, con congresos de igual nombre, y el ascenso del fascismo, se pusieron de manifiesto las conexiones entre sexualidad y política. Por esos años Wilhem Reich teorizó sobre la conexión al asociar liberación sexual y liberación política, en la medida en que la primera debía producir una modificación del carácter de las personas y proporcionarles la energía que les permitiera sacudirse el yugo del autoritarismo (Reich, 1985). Pero la asociación entre sexualidad y política sólo dejó de ser una cuestión marginal en los años sesenta y setenta, a causa en buena medida del feminismo”. (Osborne, 1995)

Portanto, si el “poder”, en cuanto a sexualidad se refiere, es el instrumento de los hombres para dominar a las mujeres, ¿Porqué, después de tantos siglos de dominación y sometimiento, es hasta mediados del S. XX que se logra, a través de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la equidad, al menos en papel, entre el hombre y la mujer. Hubo sido que una mujer tomó el poder y al fin hizo justicia, o fue durante el gobierno del hombre que se otorgaron estos derechos y si fue así, cuál habrá sido su razón para ceder a semejante petición? Tal vez ninguna de estas preguntas sea la correcta, empero, al vislumbrar dentro del discurso feminista una lucha histórica de géneros, es imposible no parcializar los hechos.

Por lo tanto, la pregunta lógica sería;

¿Existe una relación entre el feminismo y la revolución industrial?

- ¿Es esta relación establecida entre hombres y mujeres señalada por el feminismo el resultado de una voluntad que supedita un género a otro, o más bien es el resultado natural de los hechos?

Por esta razón es necesario darle otro enfoque al discurso feminista que le permita incluir la acción de los hombres a lo largo de la historia a su discurso. Que no sea por causa de éstos que la mujer fue oprimida, sino resultado de una serie de sucesos, propios de su época que fueron esculpiendo la realidad hasta darle forma de varón.

Que la teoría incendiaria que enfrenta a los géneros sea remplazada por una que acepte a ambos como punto de partida para explicar nuestra realidad y proponer el nuevo porvenir. Pues el poder le fue otorgado antes de la lucha a la mujer cuando la revolución industrial desplaza a hombres y mujeres del campo hacia las grandes urbes para darle a cada uno la fuerza de mil caballos en sus manos a través de las máquinas, y que este magnífico poder se dio solo por consecuencia de los fenómenos sociales que uno tras otro fueron formando la estructura que culminaría en este gran momento, que no fue un hombre ni una mujer, sino la humanidad en su conjunto. Y así, la lucha feminista fue consecuencia de lo mismo. De una sucesión de hechos innegables e inevitables.

Esto tiene mucha relevancia con el estudio de la sociedad y con el manejo de la política actual, puesto que el discurso feminista, es utilizado por el sistema de partidos clientelares para la obtención de votos, generando y focalizando el descontento social en una visión parcial de los hechos. Y lejos de la búsqueda verdadera de la paz y la armonía dentro de un estado de derecho, se promueve la rivalidad y diferencias entre géneros, cooptando a quienes se identifican con esta visión y haciendo de nuestro mundo, un lugar de resentimientos y rivalidades no aptas para el entendimiento y la concordia.

Por eso el mundo tiene que pacificarse, y si no es entre naciones, sí que sea entre individuos. Por esta razón es necesaria una explicación de los hechos que no señale a alguna de las partes en conflicto, que el resultado de nuestra realidad se establece en una sucesión de hechos y no de voluntades, que el mundo no está determinado por individuos sino por condiciones, para que no haya linchamientos ni señalamientos desafortunados, para que ambas partes puedan llegar, al menos en lo teórico, a la reconciliación.

Y así, el día en que una mujer busque el poder, no será votada por ser mujer, ni discriminada por lo mismo. Presentará su propuesta junto con el varón que tiene a lado y competirá en una lucha equitativa en la que el género habrá sido suprimido en el discurso, puesto que ya no tiene relevancia alguna.

Por lo tanto este trabajo de investigación tiene como objetivo, descubrir si existe o no una relación entre la primera revolución industrial y el movimiento feminista. En caso afirmativo identificar cuál es esta relación, a fin de comprobar y reconocer la existencia de un condicionamiento que orienta al comportamiento humano, razón por la cual, se puede llegar al entendimiento de que no hubo una voluntad deliberada de un género hacia el otro.

Debido a la naturaleza del trabajo, es necesario explicar que, además del objetivo anteriormente planteado, se buscará lo siguiente:

- Analizar la primera revolución industrial sucedida en Inglaterra.
- Analizar el proceso de transformación del pensamiento inglés durante la revolución industrial (El cambio paradigmático).
- Describir la perspectiva femenina del momento mediante los textos de Mary Wollstonecraft, apoyados por más textos de la época para explicar el por qué de su lucha.

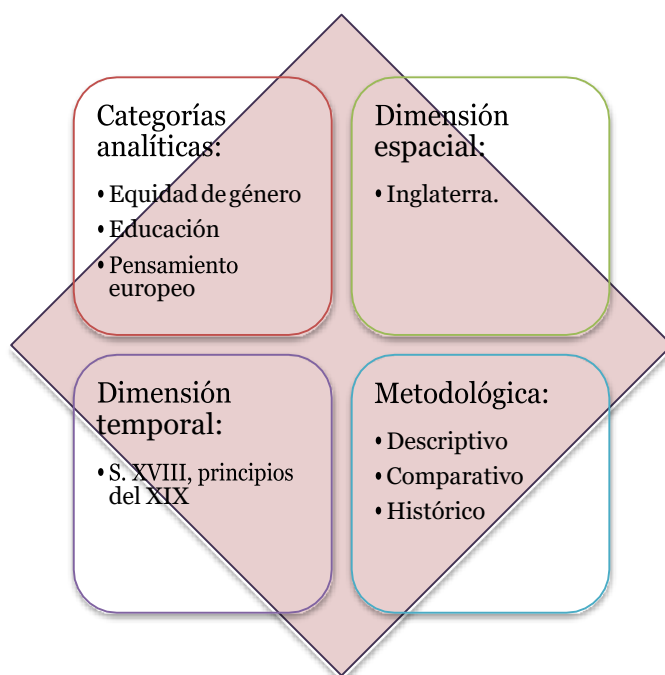
Además se buscarán mantener un tipo de metodología que pueda adecuarse a este trabajo, por lo tanto es necesario lo siguiente:

- Adaptar una metodología de tipo histórico comparativa para enfrentar los distintos momentos, previo a la revolución y posterior a la misma para poder entender el cambio paradigmático que le da sentido a la lucha feminista.
- Explicar cómo la Ilustración y la Revolución Industrial generan un nuevo comportamiento social que pone en crisis al paradigma establecido hasta ese entonces y hacer una reseña histórica y contextualizada que tenga por objetivo explicar cómo se dio este cambio paradigmático en el sentido de los roles de hombres y mujeres en torno a la producción y la educación.
- Describir el discurso feminista a través de la visión y la obra de Mary Wollstonecraft para visualizar cómo era su perspectiva del momento y de qué manera había sido influida por el nuevo paradigma.
- Establecer una conclusión.

Por lo tanto lo que se pretende de éste trabajo es aportar al discurso feminista una nueva visión histórica que tenga por objeto eliminar señalamientos entre géneros. Ya que fue la revolución industrial quien otorgó el poder a la mujer al cambiar el paradigma de producción y por lo tanto las formas de relación entre hombres y mujeres.

Es posible que el enfoque histórico que ha utilizado el discurso feminista sea quien deslegitime a la mujer, vejándola y segregándola de la participación social. Pues el cambio de paradigma podría haberse dado de otra forma, y el paradigma anterior, bien pudo haber sido un consenso social, basado en una división social del trabajo propia del momento.

Por eso es necesario visualizar bien cuáles son las categorías de análisis, la delimitación del espacio, la dimensión temporal y la metodología para esclarecer un poco, por medio de que herramientas se logrará el objetivo mediante el siguiente cuadro:



Por eso es de vital importancia desmembrar las circunstancias en las que se da la revolución industrial, su forma de producción y la relación entre hombres y mujeres en los procesos de la producción, luego establecer la transición hacia la industrialización y describir los nuevos paradigmas, las nuevas formas de relación y los roles de hombres y mujeres en la nueva realidad industrializada. Del mismo modo para la educación, pues se necesita describir las condiciones necesarias para acceder a ella con perspectiva de género antes de la revolución industrial y describir la nueva relación social con la educación luego de dicha revolución.

Por tal motivo, para explicar un poco el contenido de este trabajo y de qué manera está organizado, se planteará que está hecho de 4 capítulos;

#### 1.- LA PRIMERA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

En este capítulo se pretende analizar la primera revolución industrial y describir cómo es que se genera la transformación de una Inglaterra feudal a una industrializada, estableciendo un nuevo orden en las formas de relación social, no sólo entre hombres y mujeres, sino entre individuos en general. Esto es fundamental en el trabajo puesto que establece las circunstancias en las que toma forma y se estructura el pensamiento feminista.

#### 2.- EL PENSAMIENTO INGLÉS Y LA EDUCACIÓN EN INGLATERRA EN EL SIGLO XVIII

La Revolución industrial genera un rompimiento con las tradiciones y creencias establecidas tan es así que “ideas innovadoras y progresistas minaron las sanciones tradicionales: los hombres empezaron a ver hacia delante, en vez de atrás, se transformaron sus pensamientos sobre la naturaleza y finalidades de la vida social. Los cambios no fueron tan sólo “industriales” sino también sociales e intelectuales.”<sup>10</sup>

#### 3.- MARY WOLLSTONECRAFT, PIONERA DEL DISCURSO FEMINISTA

Una mujer nacida en un suburbio industrial de Londres, perteneciente a la creciente clase media de la época, que con su conocimiento y capacidad para escribir, planteará y concretará el discurso feminista al establecer a la mujer como una clase oprimida y que la libertad de ésta exige la igualdad entre hombres y mujeres.

#### 4.- CONCLUSIONES

En este se explicará porqué sí se logró establecer el objetivo del trabajo, o sea la relación existente entre la Revolución industrial y el movimiento feminista. De tal modo que se concluye con una breve reflexión.

---

<sup>10</sup> (Ashton, 1996, p. 9)

# 1. LA PRIMERA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL

La primera revolución industrial es la base de este trabajo, pues a raíz de ella se va a dar una serie de transformaciones, no sólo en los mecanismos y los modos de producción, pues promueve dar el paso del feudalismo al capitalismo propiamente establecido, sino que además, generará una serie de transformaciones sociológicas, pues de ella dependen las relaciones sociales. Así pues, será la punta que abrirá paso al conocimiento y a una explicación distinta sobre las relaciones de poder que existen entre los géneros.

## 1.1. Teorías

Por el tipo de tema, no puede abordarse desde una sola vertiente teórica, sin embargo se puede plantear cuáles son las diversas corrientes o teorías desde las cuales se puede abordar el presente trabajo, la primer teoría pues es la de los movimientos sociales, ya que dentro de esta se encuentra el movimiento obrero.

La teoría de movimientos sociales trata pues desde la perspectiva Marxista al movimiento obrero, busca establecer la relación que tienen los modos de producción en el comportamiento de la sociedad mediante el establecimiento de dos opuestos, que son los patrones o la burguesía, quienes tienen los medios de producción y por otro lado los obreros o el proletariado, quienes poseen exclusivamente su fuerza de trabajo.

Entonces dicho esto, el movimiento de una sociedad que migra de un punto a otro, será conducido y coaccionado por el modo de producción, siendo así, el establecimiento de las normas morales y la división social del trabajo para cada modo de producción, el feudal y el capital.

Por otro lado se tiene la corriente teórica que explica los momentos históricos a partir del género, la cual plantea, casi del mismo modo que el modelo marxista, una perspectiva de

opuestos, que se mantendrá pese a los modos de producción, que pone el énfasis en la mujer, y describe su relación con la sociedad mediante su quehacer y funcionalidad en el paso de la historia.

En cuanto a éste respecta, cabe señalar que se abordará sin perder de vista el enfoque marxista, pues este trabajo busca aportar al segundo enfoque, el de género, una ruta de escape a la obligatoriedad de contraponer o enfrentar a un género contra el otro.

También será objeto de estudio las teorías sobre la educación, pues es un tema clave que vincula las teorías presentes, siendo así, la educación el medio por el cual, un modo de producción podrá transcurrir a otro transformando las relaciones de producción y obligando a la sociedad a alfabetizarse para actualizarse en este nuevo quehacer colectivo. Del mismo modo, desde la perspectiva del género, la educación será la clave que generará la lucha que identifica a las mujeres como movimiento social.

También y debido a esto se abordará este trabajo desde la teoría del discurso, pues en ella se establece una comprensión de los sucesos sociales mediante los discursos que enarbolaron o enmarcaron dicha época.

## **1.2. de las condiciones de producción feudal, hasta el surgimiento de la fábrica**

Cuando se plantean ideas totalizantes o globalizantes, es muy interesante observar cómo todo tiene su explicación debido al suceso a tratar, y cómo todo parece ser un eslabón más del proceso de dicho fenómeno. Motivo por el cual, no existen sucesos aislados y unos corresponden a otros o son causa efecto de otros más. La importancia de generar esta causalidad es por consiguiente el trabajo del científico y su razón de existir.

Un buen ejemplo es sin duda la explicación de la primera revolución industrial, que tuvo sus inicios en la Inglaterra del siglo XVIII, donde los campos pintaban el paisaje y las pequeñas familias vivían para ararlos y cultivarlos. Pues era un país rural con pequeñas aldeas y la subsistencia de su pueblo se basaba en el autoconsumo.

Pero en el breve transcurso de la sucesión del trono de Jorge III a su hijo Guillermo IV, las aldeas se transformarían en grandes urbes y los campos que eran libres para el cultivo, serían enajenados y cercados para una nueva forma de producción agraria, que dejaba de lado el autoconsumo y ahora la producción sería en masa destinada al comercio dando paso a la Primera Revolución Industrial.

¿Pero cómo fue que sucedió esto? En principio el campo subsistía al descubierto, pues había muchos terrenos de campo virgen en el abandono y otros más que eran cultivos de pequeñas familias que subsistían de ellos, pero esto cambiaría cuando, por módicas cantidades les era propiamente expropiado su cultivo, orillando a las familias a migrar hacia las nacientes ciudades y transformando a los aldeanos, que antes se dedicaban al cultivo en nuevos obreros. Pues ahora existirá una nueva distribución del trabajo y el autoconsumo o la producción o manufactura del hogar sería absorbida por grandes fábricas especializadas. Así, por un lado, los campos podrían tener avances en cuanto a técnicas de cultivo, pues el desorden que antes existía en este rubro impedía la implementación de dichas técnicas, y por otro lado la industria tendría un auge y marcaría una nueva época sin precedente.

Haciendo un breve paréntesis, no hay que olvidar que la producción no se hacía en fábricas, más bien el pueblo y sus habitantes funcionaban como una gran fábrica desordenada que cumplía los procesos de la producción paulatinamente. El proceso de producción de la lana puede ser un buen ejemplo. En su libro; *La Revolución Industrial*, T.S. Ashton cuenta que para Gran Bretaña la lana de las ovejas había fungido como una producción secundaria seguida de la agraria, pero que todo se hacía con ella por razones económicas: “La importancia que esta industria tenía para el Estado se comprueba fácilmente por la larga serie de disposiciones dictadas con el objeto de impedir o la exportación de la lana cruda o la emigración de trabajadores especializados o la importación de productos que pudieran competir con las lanas inglesas dentro del mercado nacional. Se exhortó a los habitantes y se les constriñó también, a vestirse con

materiales ingleses, y ni los muertos tuvieron derecho a ser enterrados cubiertos con algo que no fuese lana”.<sup>11</sup>

De tal manera que había trabajadores especializados, también había máquinas que ayudaban a la producción y sin duda había comercio nacional e internacional. Pero lo que no había era organización. Pues cada parte del proceso se hacía en lugares separados, por ejemplo la limpieza y el teñido lo hacía un trabajador en su casa, luego los mercaderes se encargaban de pasar por el producto y llevarlo a otro lugar donde se pasaba por otro proceso como el cardador, que era una máquina que hacía un lanudo cilindro en el cual las fibras eran casi paralelas y así sucesivamente el proceso de producción de la lana iba pasando de un trabajador a otro, de un hogar a uno distinto hasta cumplir su objetivo.

Sin embargo no todos los procesos se cumplían con pequeñas y simples máquinas que podían ser manipuladas desde la comodidad del hogar del trabajador. Por ejemplo, en este caso particular de la lana, el abatanado, que era un proceso por el cual la lana se trataba con óxidos y se golpeaba con mazos para ser desgreñada, era necesariamente la ayuda de un molino movido por caballos o de forma hidráulica con la ayuda del poder de un río cercano.

Fue así, como por razones aleatorias, en eventualidades diversas algunos trabajadores decidieron hacer su labor cerca de estos molinos para volver más efectivo el proceso de la lana. Lo cual los llevó a una nueva forma de organización productiva; la fábrica.

### **1.3. Las teorías de Benjamín Coriat en los efectos de la Revolución Industrial**

Sin embargo, aquí es de suprema relevancia hacer la distinción entre la fábrica, la máquina y el hombre, pues como lo anteriormente dicho, la fábrica no es un compendio de

---

<sup>11</sup> (Ashton, 1996, p. 38).

máquinas y trabajadores produciendo, es más bien una forma de organización para la producción, donde los procesos productivos se juntan en un mismo lugar para simplificar esta labor de producción.

En el caso de la relación de la máquina y el hombre, la situación es diferente, pues como dijera Benjamín Coriat en su libro el: “El taller y el robot” esta relación se basa en 3 efectos que se darán a partir de la nueva relación del hombre con la máquina:<sup>12</sup>

- *Un efecto de desplazamiento*, que se localiza al inicio, limitándose o haciendo referencia al trabajo requerido
- *Un efecto de reclasificación*, que se refiere a la forma en cómo las categorías distintas que se han profesionalizado sufren una revalorización en dos sentidos, o por un lado entran en procesos de valorización y una reclasificación, o por el contrario hay una descalcificación de las habilidades de las cuales son poseedoras.
- *Un efecto de organización*, que tiene por objeto hacer surgir “figuras” que han sido renovadas ampliamente e inéditas en el orden productivo.
- Y para finalizar, aparece el nuevo paradigma o el nuevo orden de trabajo que surge de estas modificaciones.

Esto sucede de la siguiente manera:

En el caso del desplazamiento: el trabajo concreto redistribuido, se tiene que entender por trabajo concreto a la naturaleza particular de las “capacidades, de las aptitudes, de los conocimientos y de las agilidades efectivamente consumidos en la actividad concreta de trabajo, ya sea que se hayan adquirido en procesos institucionales de formación escolar o profesionales, o que resulten de aprendizajes, en el lugar de trabajo, en situación real de manejo de las fabricaciones”. Por lo tanto, la idea de trabajo concreto a la que nos referimos corresponde tanto al concepto que Marx ha proporcionado, como desde el punto de vista de su contenido.

En resumidas cuentas, el trabajo es la fuerza requerida por el hombre para realizar o transformar un producto o una materia en otro, en fin, aquí en esta especificación

---

<sup>12</sup> (Coriat, 1992, p. 180)

Benjamin Coriat lo define como las tareas de producción, independientemente de la manera en que éstas estén reagrupadas para ser asignadas a lo que finalmente constituirá “perfiles de puesto”.

En el caso de la relación de trabajo como un ejercicio manual que tiene como objetivo la transformación o modificación de la materia, pues la máquina transformará su relación de manera directa y por tanto el objetivo de la máquina es disminuir de manera considerable su cantidad y su importancia estratégica, Coriat lo dice así: “mientras mas simple y repetitiva es la tarea, más soluciones tecnológicas pueden encontrarse y aplicarse de manera rentable”.<sup>13</sup> De tal manera, que a la llegada de la máquina, el trabajador o su función de trabajo será desplazada por ésta y entonces el trabajador tiene que replantearse su labor en el proceso de producción y de ahí viene la reclasificación.

En este caso, la reclasificación afecta en concreto al trabajo directo y así los empleos y su contenido se encuentran trastornados y su efecto es en este caso brutal, pues en los empleos de fabricación el trabajador se encuentra bajo una presión extrema que muchas veces significa un punto de ruptura, por eso es que necesita reclasificarse y orientarse hacia otra categoría u clasificación del trabajo, dejando así su labor establecida para adaptarse a un nuevo porvenir.

De ahí viene el tercer efecto, el efecto de organización, donde después del desplazamiento y la reclasificación, por políticas empresariales y acuerdos se tiene que llegar de nuevo a la reorganización, que permite, además del reagrupamiento, la asignación de nuevas tareas, generación de perfiles y nuevos puestos, además de la coordinación entre estos. “Así pues, partiendo del trabajo concreto y según las decisiones tomadas en los modos de organización del trabajo, se puede observar surgir perfiles de puesto de contenido ampliamente renovado o inédito, que constituyen otras tantas figuras obreras nuevas que ahora nos proponemos caracterizar, siguiendo paso a paso cada una de las metamorfosis que sufre el trabajo concreto”<sup>14</sup>

---

<sup>13</sup> (Coriat, 1992, p. 181)

<sup>14</sup> (Coriat, 1992, p. 198)

Esto que explica claramente Benjamin Coriat se puede observar, no sólo en el proceso de modernización de una fábrica, sino en si mismo en el proceso de transformación de la materia pasando de un modelo feudal, como bien estaba en la Inglaterra del S.XVIII a un modelo industrializado, donde los trabajadores, ahora, lejos de tener que usar grandes mazos para abatanar la lana, ahora la máquina desplaza al trabajador, reclasificándolo a simple controlador de calidad de lamisma.

Esto funge como parte medular de este trabajo, pues se puede observar el proceso por el cual el trabajador es desaprobado de su fuerza de trabajo, pues si bien, antes usaba su fuerza, como ya se ha dicho previamente, para abatanar la lana, ahora lo hace la máquina, figurando así, la posibilidad de que, en esta reclasificación, donde, como dice Coriat, por la presión ejercida sobre el trabajador puede haber una ruptura, entre una nueva organización de trabajadores donde ya no sea necesario el trabajador fuerte y capaz, sino aquel que tenga la sutileza de observar hasta el mas mínimo detalle del proceso de la máquina y así ejercer un buen control de calidad.

Dicho de otro modo, la máquina representa la apertura de el espacio que antes le era únicamente conferido al hombre por ser el poseedor de la fuerza, pero al ser desapropiado de ésta por la máquina, tanto la mujer como el hombre compiten en condiciones de igualdad, al menos en lo que a capacidad física se refiere.

Con otras industrias pasó lo mismo, con la textil por ejemplo Ashton cuenta que las familias fabricaban sus propios vestidos, o en su defecto, contrataban a costureras, a las que injustamente les pagaban muy poco para cumplir ese fin. Así industrias domésticas como la elaboración de medias, calcetines y sombreros de paja, que eran manufacturados principalmente por niños y mujeres, fueron la principal fuente de empleo. Pero a principios del siglo XIII, la industrialización se fue generando a partir de la adquisición de bastidores para los calceteros, que ahora podían arrendar sus bastidores a otras personas que por este motivo se convertirían en trabajadores especializados. Unir a estos trabajadores es lo que daría lugar a la fábrica tal y como la conocemos, así pues, “fue en

1711 cuando Thomas Lombe, (...) estableció una verdadera fábrica, sobre el río Derwent, donde empleó casi trescientos obreros en torcer seda”.<sup>15</sup>

## **1.4. El trabajo obrero ligado al género, una breve comparación con la industria de la maquila mexicana**

Pero aquí hay un punto importante, no hay que dejar de lado este detalle que pareciera ser uno de los indicadores de inequidad en cuanto a género se refiere, pues como se señala brevemente en el párrafo anterior, las industrias domésticas como la que se encargaba de la elaboración de medias y calcetines, eran manufacturados principalmente por mujeres y niños, trabajo que en concreto hoy vendría siendo la maquila y que si bien se maquila en todos lados, el ejemplo mexicano viene a bien para ilustrar esta singularidad, pues dice Alejandro Canales que la maquila es mayormente femenina, pero la relación de género no es propiamente en contra del mismo.

El estudia la maquila en la frontera norte de México y encuentra una unidad indisoluble entre el empleo femenino y la maquila, pues uno y otro términos son dos caras de el mismo proceso, así que hablar de maquila y empleo femenino en la frontera norte viene a bien ser lo mismo. Por lo cual se podría pensar que en sí es una división social del trabajo que discrimina a la mujer orillándola a la maquila, pero esto se debe mas bien a las condiciones sociodemográficas. “En efecto, distintos autores señalan que las principales características sociodemográficas de la participación económica de la mujer son: que involucra a jóvenes, migrantes, de alta escolaridad, sin hijos, solteras, etc., características que tienden a reproducirse en la industria maquiladora de la frontera norte ... De esta forma, esta caracterización plantea una especificidad del genero que estaría en el trasfondo de tal dinámica laboral.”<sup>16</sup>

---

<sup>15</sup> (Ashton, 1996, p. 42)

<sup>16</sup> (González, Ruíz Velasco y Woo, 1995, p. 134)

O sea dicho de otro modo, la mujer tiene las condiciones para estar en la maquila mientras que el hombre no, y eso se ve reflejado y sí afecta al género pero en sentido inverso cuando se habla de la rotación del trabajo que es algo usual en cualquier campo laboral, pues en esta dicha rotación no sucede de la misma forma. Dice Canales “la discusión de la dinámica de la rotación nos servirá como pretexto para ilustrar nuestra hipótesis de que no todo lo que sucede en el mercado laboral de la maquila es explicable necesariamente por factores relacionados con la presencia mayoritaria de mujeres. Esto es, que el hecho de que el empleo en la maquila sea predominantemente femenino no implica que lo “femenino” esté determinando todas y cada una de las características de la dinámica del empleo en el sector productivo (...) no obstante y a pesar del predominio femenino, las mujeres muestran un nivel de rotación laboral significativamente menor al de los hombres. Es más, la rotación de personal pareciera estar significativamente vinculada a la dinámica y evolución del ciclo de vida del trabajador, y (sólo) a través de ello, vinculado a posibles condicionamientos de género”.

De esta manera se puede prever que como hay una rotación mucho menor en los puestos de trabajo, la mujer en la maquila tiene una mejor certidumbre en el empleo que el varón, pues se mantiene desde mucho antes, ya que entra desde joven y permanece en la misma.

Aquí pues, se muestra otro ejemplo donde la máquina establece condiciones de equidad, pues tanto el hombre como la mujer pueden desempeñar el mismo empleo y su fuerza de trabajo se ve estandarizada por la máquina, pero en este caso, son las condiciones sociodemográficas las que dan la diferencia entre géneros.

## **1.5. Una breve recopilación**

Así pues, cuando los obreros se juntan y los procesos productivos se hacen en un mismo lugar, la inventiva se desborde y devienen una serie de inventos que se dan a partir de esta nueva forma de organización. Empero no hay que dejar a un lado que todo proviene del campo, y por eso es necesario regresar el tema al origen campesino.

Pues bien, recopilando el asunto, se pueden asegurar los siguientes puntos:

- En primera instancia que el campo es enajenado y pasa, de ser terrenos baldíos o pequeños cultivos, a ser grandes hectáreas de cultivo cercadas.
- Que los campesinos a los que les habían quitado sus cultivos, migran hacia las grandes urbes y pasan ahora a ser parte del sector industrial como nuevos obreros.
- Que el sector industrial es ahora una nueva forma de organización de la producción que permite concentrar en un lugar todos los procesos de la misma y generar obreros especializados
- Que la máquina establece un efecto de desplazamiento, un efecto de reclasificación y un efecto de reorganización del proceso productivo y por ende del obrero.
- Que por los efectos anteriores, la máquina establece nuevas condiciones, y en estas, tanto un hombre como una mujer pueden ejercer el mismo trabajo.
- Que las aldeas pasan a ser grandes urbes
- Que existe una migración hacia las grandes urbes
- Que hay un cambio en la idea de producir para el autoconsumo y ahora se produce para el mercado creciente.

## **1.6. Reflexión**

Esto generó un cambio en muchos procesos, no sólo de distribución, sino de intercambio y consumo; fomentó los bancos y una nueva forma de crédito, instauró un nuevo orden jurídico sobre la propiedad privada y sobre los derechos de autor, pues surgieron muchos inventos que fueron necesarios para el quehacer cotidiano, estableciendo pues, un nuevo paradigma, una nueva forma de organización y por lo tanto una nueva manera de vivir y relacionarnos entre semejantes.

Al respecto Engels dice lo siguiente: “Nos encontramos, pues, con el hecho de que determinados individuos, que, como productores, actúan de un determinado modo, contraen entre sí estas relaciones sociales políticas determinadas. La observación

empírica tiene necesariamente que poner de relieve en cada caso concreto, empíricamente y sin ninguna clasificación, la trabazón existente entre la organización social y política y la producción. La organización social y el Estado brotan constantemente del proceso de vida de determinados individuos; pero de estos individuos, no como puedan presentarse ante la imaginación propia o ajena, sino tal y como realmente son; es decir, Tal y como actúan y como producen materialmente y, por tanto, tal y como desarrollan sus actividades bajo determinados límites (...) La producción de las ideas y representaciones, de la conciencia, aparecen al principio directamente entrelazada con la actividad material y el comercio material de los hombres, como el lenguaje de la vida real”.<sup>17</sup>

Con esto, lo que se pretende es resaltar que, debido a las variaciones en el contexto, en la forma de vida y en el modo de producción, la transformación del mundo de las ideas es inevitable. Pues es así como, del paso del campesino al obrero, a un mundo extraño para el mismo, la lucha por la producción en cadena y la naciente clase obrera, generarán una pugna por el poder y de ahí la necesidad de nuevas ideas, tanto sociales como de mercado.

Desde la perspectiva de Jeffrey Pfeffer cuando analiza las teorías de Marx plantea lo siguiente sobre la relación laboral y la organización del trabajo: “El enfoque marxista parte del supuesto básico de que los capitalistas tienen interés en maximizar su acumulación de riqueza y su poder en la sociedad. Por tanto, en el contexto de la relación laboral y de la organización del trabajo: 1) los patrones buscan una fuerza de trabajo que sea relativamente barata que carezca de poder; y 2) los patrones buscan una mano de obra que pueda ser controlada de manera que trabaje de acuerdo con los intereses de los propietarios. Para conseguir estas dos cosas, 3) los medios de producción (tecnologías) seleccionados serán los que produzcan el efecto de evitar la calificación de los trabajadores y asegurar el control social sobre ellos; y 4) La relación laboral se estructura de tal manera que el poder de los capitalistas sobre la mano de obra queda oculto en su mayor parte y se logra el control sobre los trabajadores y los directivos de la organización. Sin embargo, estos esfuerzos tienen sus consecuencias, algunas de ellas no pretendidas. En particular, 5) los intentos por evitar la calificación de la mano de obra y por controlarla

---

<sup>17</sup> (Engels, 2014, p. 19)

contienen fuerzas que generan resistencia por parte de la mano de obra, incluso falta de motivación y de esfuerzo así como ausentismo, rotación y acción colectiva (...) y en consecuencia 6) se genera un ciclo de conflicto y campo por la lucha entre el capital y el trabajo”.<sup>18</sup>

Esta es la problemática clave que dará al feminismo, pues si bien el feminismo es una corriente de pensamiento, estas son las condiciones que propician que esta corriente de pensamiento sea explotada y tenga las bases para poder esparcirse en todo el mundo.

Sucede así: hay una normalidad previa a la revolución industrial, en esta modernidad hay una división social del trabajo, pues como vimos anteriormente los procesos de producción se dan por separado en los hogares y los trabajos pesados los hacen los hombres, luego llega la revolución industrial que parte de la generación de la fábrica, que como vimos anteriormente es la nueva forma de organización para agilizar el proceso de producción pues ahora todos los procesos se dan en un solo sitio, y esto sucede en dos vertientes; 1) Por un lado los campos de cultivo y los ociosos son enajenados por grandes capitales, desplazando a los pobladores hacia las grandes urbes y los pobladores que antes eran campesinos ahora pasan a ser parte de la clase obrera y 2) las grandes urbes se forman por la generación de las fábricas y la necesidad de la mano de obra, generando consigo fenómenos de migración de la periferia hacia las poblaciones.

Ahora bien, ya que los pobladores, hombres y mujeres han sido desplazados de lo que antes era su medio y su modo de vivir, ahora son enfrentados a la necesidad de convivir y manipular a las máquinas en el sector industrial, donde ahora la máquina es la poseedora de la fuerza y equilibra la posibilidad de ser manipulada sin distinción de género, logrando así, que la clase obrera sea mixta y no necesariamente masculina. Pero ahora la problemática, ya en el terreno de las fábricas es nueva y los retos de esta nueva clase, la obrera, se vislumbran a penas pues, al ser una nueva clase, las condiciones son adversas y la explotación por efecto de la subordinación patronal se hacen presentes en un mundo donde individuos, hombres y mujeres, obreros y patrones, tendrán que convivir. Luego

---

<sup>18</sup> (Pfeffer, 1992, p. 182)

vino la revolución Francesa en 1789 y bueno, el mundo giraría en torno a ella durante un tiempo.

## **2. DE LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL A LA NECESIDAD DE LA EDUCACIÓN EN INGLATERRA EN EL SIGLO XVIII**

En este capítulo encontraremos un desarrollo claro de cómo es que se llevaron a cabo las condiciones para que la educación fuera necesaria en todas las clases sociales, desde los agricultores y campesinos, hasta los zapateros, los artesanos y los obreros. En fin, todos englobados en una sola clase social, la clase obrera.

Dentro de esta clase es imprescindible no olvidar que existe la participación de la mujer, pues, aunque poco se escribió de ella y su participación, en si mismo, el movimiento feminista es el resultado del desplazamiento, no de la máquina, sino del varón, de los movimientos sociales obreros.

### **2.1. Planteamiento**

El pensamiento inglés es su conjunto, que fue, o tuvo lugar en el siglo XVIII, tiene como fundamento clave a la revolución industrial, pues, debido a la necesidad por un lado, de los grandes capitales para generar innovaciones que ayuden a los procesos de producción, por otro lado, el desplazamiento de la mano de obra exige a los trabajadores redefinirse y educarse para mantenerse al día en los procesos productivos, de tal modo que la educación se logra en todas las clases sociales, desde la mas baja, representada en su mayoría por campesinos, hasta la mas alta, representada por los patrones.

Por tanto, en este ensayo, más allá de hablar de los contenidos de la educación, pues no serán tratados los temas de Voltaire, Nicole Bozon, ni las tesis de David Ricardo que en su momento fueron muy citados. Ya que, el contenido en sí no es el objeto de

estudio de este ensayo, sino mas bien, el cómo es que se da este proceso de alfabetización y educación, y porqué se vuelve una necesidad, sobre todo para las clases mas bajas, o sea, la clase obrera y los campesinos.

En este sentido vale la pena adelantar qué, en el caso de la educación femenina, existirá una disgregación con la masculina, pues las razones por las cuales era necesario ser educado, previas al S. XVIII diferían entre los géneros, debido a los roles sociales que desempeñaban hombres y mujeres. Pero el problema no va ser en si mismo que haya una distinción social a cerca de los roles que desempeñaban hombres y mujeres, el problema será, que a partir de la revolución industrial, al menos en las clases bajas, o sea campesinos y obreros, esta distinción social desaparece, pues la mujer ahora puede realizar en la fábrica lo que antes solamente le era conferido al hombre, ya que la revolución industrial, va a reorganizar a toda la población en torno a la producción.

Es por esto, que la educación, en cuanto a la mujer se refiere, a partir del S. XVIII, debido a la revolución industrial, es menester actualizarla y homologarla con la educación que le era conferida al hombre, pues es una necesidad.

En este punto, se verá más adelante cómo el hombre será el protector de la mujer, y el verá por ella en un sistema feudal previo a la revolución industrial, y dentro de esta cosmogonía, en el sentido a literal de la palabra, se podrá observar el fenómeno que surge a partir de la necesidad de una mujer pobre en su transitar por la vida en busca de dicho hombre que al fin la procurará.

Empero, una vez que llega la revolución industrial, tanto mujer como hombre serán parte de la clase obrera, y esta clase, es nueva en la historia de la humanidad, luchará en conjunto, hombres y mujeres, por un mundo con condiciones dignas para trabajar, pues lucharán por un salario, por derecho aa un día de descanso, por una jornada laboral, y para ello necesitarán también ser ilustrados. Así, de esta manera es que se establecen las condiciones de desventaja para la mujer, pues en la práctica tiene las mismas condiciones para producir pero no para subsistir por medio de la educación pues ésta les es negada.

Debido a esto, el presente trabajo buscará organizar la información en dos transcurso paralelos, por un lado el movimiento obrero, donde se observará concretamente cómo es que la revolución industrial incita a la ilustración de las bases, y por otro lado la realidad de la mujer previa a la revolución industrial, su labor social, su trabajo y su educación en esa época, pues su actuar se mantuvo inmóvil durante siglos hasta que llegó dicha revolución, de tal manera que se podrá explicar su realidad con visualizaciones que datan desde el siglo XVI, hasta principios del XVIII. Luego entonces, una vez explicadas las condiciones, se continuará con el paso de la historia hasta describir las nuevas formas de relación social de la ahora mujer obrera.

## **2.2. Movimiento obrero**

De dónde venimos, pues bien, ha sido como suceso importante la revolución industrial y sus efectos, ahora pues, ya existe un proletariado, una clase obrera que pertenece a él y por lo tanto una burguesía que contempla a los patronos y mercaderes, así los proletarios son producto de la industria y por ende son quienes se encargan de la elaboración y transformación de la materia prima y los patronos quienes se ponen en la cúspide de la pirámide de la producción.

Por la condición de este trabajo, es prima facie poner atención especializada en la clase obrera, pues se pretende que de ella emana el movimiento feminista, ya que, si bien el feminismo puede encontrarse desde los inicios de la historiografía de la humanidad, el feminismo como movimiento se da ya empezado el siglo XIX en Inglaterra y otros países europeos, pero ya llegaremos ahí en otro momento.

En fin, la industria y su producción adquirió una importancia relevante pues generó una revolución de la industria no sólo en el campo, sino en minas de carbón y metales, además de la producción de varias áreas del sector productivo de Inglaterra como lo fue la industria de la lana, el vestido y el calzado, generando así nuevas funciones de la clase obrera.

Esto derivó en una necesidad de la educación no sólo para quienes tenían la necesidad de inventar nuevas y mejores técnicas, modelos y máquinas para producir, sino también en una nueva reclasificación del trabajador, pues para distintos trabajos se había generado una clase con distinta educación, Engels lo dice de la siguiente manera “Encontramos también, exceptuados quizá los irlandeses, que el grado de educación de los diversos trabajadores guarda relación precisamente, con su conexión con la industria, y que, por lo tanto, los trabajadores industriales en su mayoría, los mineros ya menos los agricultores casi nada, son conscientes de sus intereses”<sup>19</sup>

Y así, los trabajadores industriales que son hijos de la revolución industrial, serán quienes se conviertan en el alma del movimiento obrero, mientras que poco a poco, los trabajadores restantes se unirán a este movimiento en la medida de que la revolución industrial ataca gradualmente su oficio, generando así un frente común, un proletariado definido.

Aquí el principal problema es cómo la industria centraliza la propiedad privada en manos de unos pocos, Engels lo dice de la siguiente manera, pues la propiedad privada “exige grandes capitales, con los que levanta colosales establecimientos, arruina así a la pequeña burguesía artesana, y hace suyas las fuerzas de la naturaleza para la conquista de mercados y de obreros aislados. La división del trabajo, la utilización de la fuerza hidráulica y especialmente la del vapor y la mecánica, son las tres grandes palancas con que la industria, desde la mitad del siglo pasado, trabaja para desquiciar el mundo. La pequeña industria creó la clase media, la gran industria creó la clase trabajadora y llevó al trono a los pocos predestinados de la clase media, pero sólo para arruinarlos un día con tanta mayor certeza. Entre tanto, sin embargo, es un hecho innegable, y fácilmente explicable, que la numerosa pequeña clase media del “buen tiempo antiguo”, es destruída por la industria y disociada, de una parte en ricos capitalistas, y de otra, en pobres trabajadores.”<sup>20</sup>

---

<sup>19</sup> (Engels, 1977, p. 50)

<sup>20</sup> (Engels, 1977, p. 51)

## **2.2.1 La sociedad y la revolución industrial**

Luego entonces podemos entender que la sociedad, debido a la revolución industrial genera cambios fuertes al interior de la misma, pues vemos que las grandes empresas, por la facilidad de producir debido a la industria naciente, generan grandes acumulaciones de capital, y desplazan, por lo mismo, a los pequeños artesanos y trabajadores que todavía no han sido absorbidos por ésta. Así pues, la revolución industrial no sólo es la creadora de la clase obrera o del proletariado, pues es generadora de la burguesía y aumenta la distancia social entre ricos y pobres.

Si bien lo social es importante, es aquí en la revolución industrial, donde deliberadamente el patrón concede al trabajador una parte del fruto de su esfuerzo a través del salario, pues es la primera vez que se encontrará esta forma de retribución laboral, y el salario será la prima facie de las relaciones laborales obrero patronales.

## **2.2.2. De la migración al nacimiento de una ciudad industrial**

El fenómeno es que se genera una cadena de eventualidades que necesariamente van una detrás de otra, por ejemplo, para que el trabajador migre del campo a la ciudad, para que la fábrica se construya, para que se transporte la maquinaria y para el funcionamiento de la misma, se requiere mano de obra, pues para que el obrero que migró tenga donde quedarse, se necesita mano de obra que construya los suburbios, así de la misma manera, se necesita mas mano de obra que construya la fábrica, que transporte la maquinaria y que mantenga el funcionamiento de la fábrica. Esto en su conjunto, es lo que genera una pequeña villa dentro de lo que será en un futuro una urbe industrial.

Esta necesidad de vivir juntos, hace a su vez la necesidad de otra gente, una que no tiene como tal relación con la fábrica, sino que tiene mas bien función con la vida cotidiana de la villa, pues para que los que vivan en la villa puedan vivir, es necesario que haya zapateros, sastres, panaderos, albañiles, carpinteros etc. Así, los habitantes en ella se especializan y se cultivan y trabajan de generación en generación, formando así una aldea dentro de lo que será en un futuro una urbe industrial.

Pero ésta fábrica no puede ocuparlos a todos, por esta razón el salario desciende y es necesario que se establezcan nuevas fábricas hasta que surge una aldea más grande, algo así como una pequeña ciudad, pues entre más grande es ésta, la selección de obreros expertos se hace mayor, pues crecen los caminos, las vías de comunicación, los oficios, las máquinas, las empresas, las fábricas y todo se multiplica generando así una urbe industrial.

Esta urbe tendrá la desfortuna o no de competir con el campo, que, aunque ahora también es industrializado, tiene bajos salarios y sufre una migración demográfica del campo a la ciudad, haciendo crecer a ésta última sin un aparente freno, de tal manera que, como dijera Engels “Si este excesivo movimiento de la industria prosiguiese todavía durante un siglo, podría suceder que cada uno de los distritos industriales de Inglaterra se transformase en una sola ciudad industrial, y Manchester y Liverpool se encontraran cerca de Warrington o Newton.”<sup>21</sup>

El fenómeno va sin duda en proporción a la centralización de la propiedad privada, pues a medida que las grandes urbes crecen, también los grandes consorcios y empresas que bien a bien, a lo largo del tiempo, será tanta la centralización de la propiedad que generan el establecimiento de monopolios comerciales, generando así la disparidad, la distancia y la desigualdad entre ricos y pobres.

### **2.2.3 La necesidad de la educación de la clase obrera**

Y mientras todo esto sucedía, dieron suceso la revolución francesa, luego la primera guerra mundial y para 1820, una aparente tranquilidad, contrastada con los años precedentes. Y a pesar de lo que se pudiera pensar al respecto de la tranquilidad sobre que lo tranquilo es igual a estancamiento, en el mundo de las ideas sigue la revolución de las mismas, pues fueron años de lucha por la libertad de prensa y el pensamiento libre. Edward Thomsom lo describe así; “La primera mitad del siglo XIX, cuando la instrucción

---

<sup>21</sup> (Engels, 1977, p. 52)

formal de la mayoría del pueblo no pasaba apenas de las cuatro reglas no fue ni mucho menos un periodo de atrofia intelectual. Las ciudades, e incluso los pueblos, estaban llenas de autodidactas tenaces y emprendedores. Dadas las elementales técnicas de alfabetización, peones, menestrales, tenderos y clérigos y maestros de escuela tenían por fuerza que instruirse a sí mismos, individualmente o por grupos. Por otra parte, textos y maestros fueron frecuentemente aprobados por la opinión reformadora. Un zapatero que hubiese aprendido a leer con el Antiguo Testamento, se instruiría después sin duda con *The age of reason*; a su vez, el maestro formado poco más que con unas cuantas homilías religiosas, procuraría luego empaparse de Voltaire, Gibbon y Ricardo; dispersos pero por todas partes, los dirigentes radicales locales, tejedores, librerías y sastres, formaban pequeñas bibliotecas con publicaciones radicales y aprendían cómo manejar los *blue books* parlamentarios; los peones jornaleros agrícolas analfabetos acudían también todas las semanas a la taberna a oír la lectura en voz alta (y consiguiente discusión) de los editoriales de Cobbett.”<sup>22</sup>

Esto pone de manifiesto la ineludible relación de la revolución industrial con un periodo de ilustración que se generó en todos los escalafones sociales de la producción, pues como se dijo anteriormente, se generaron las elementales técnicas de alfabetización, y se crearon las circunstancias para que los textos de los grandes pensadores de la época, llegaran hasta la base social por medio de reuniones en las tabernas donde quienes no saben leer, escuchaban los textos por medio de las lecturas en voz alta de sus compañeros.

La razón por la cual es necesario hacer énfasis en este punto, de que la revolución industrial dio paso a una época de educación auto impartida por medio de una ilustración social, es menester, pues este trabajo trata de la relación entre la revolución industrial y el movimiento feminista. ¿Pero no a caso el movimiento feminista tuvo como uno de sus principales objetivos la igualdad entre hombres y mujeres en la educación? ¿Por qué habrá sido este el problema?.

---

<sup>22</sup> (Thomsom, 1977, p. 366)

## 2.2.3 El nacimiento de la conciencia de la clase obrera

Pues bien, para entender mejor lo que sucede, se tiene que continuar describiendo los hechos; Y fue así que para 1830 ya había una conciencia de clase claramente definida, con ciertas disparidades, pues había una población muy grande de trabajadores que a duras penas podían deletrear una palabra o escribir su firma, mientras que, por otro lado había grandes intelectuales que hacían uso de sus conocimientos, sin embargo, un punto medular aquí, es que tanto el que sabía mucho como el que sabía poco, tenían la misma potencialidad de producción de ideas políticas y podían entrar en discusión sobre temas muy relevantes, dejando en claro, que su nivel de estudios no excluía su participación.<sup>23</sup>

Aquí también es necesario no perder de vista el objetivo de este, pues es aquí donde se empieza a mezclar una postura con la otra, así que hay que recordar que en este momento la mujer carece de educación y está en busca de ella, por lo tanto, viendo el panorama y la particularidad de que el hombre no tenía como obstáculo su nivel de estudios para poder tener ideas políticas, la pregunta sería si con la mujer sucede lo mismo.

## 2.3 La realidad de la mujer antes de la industria

Para esta relación de trabajo - educación, no hay como la historia de la mujer, sin embargo, hay un texto de Natalie Zemon Davis en conjunto con Arlette Farge, ambas expertas en temas de género, que refleja muy bien el sentir o la percepción del discurso feminista, un discurso que sin duda se parece mucho al que diera Mary Wollstonecraft en su libro “Vindicación de los derechos de la mujer”.

*“Es más que evidente: los trabajos y los días de las mujeres están sometidos a continuas y terribles tensiones. Estrechamente vigiladas por la mirada masculina, pero también*

---

<sup>23</sup>(Thomsom, 1977)

*por las coerciones económicas y sociales, su minucioso análisis muestra una y otra ve cómo las mujeres se adaptan a lo peor o a lo mejor de las condiciones que les son reservadas. En las clases populares, pobres y medias, familia y trabajo forman un mismo horizonte: Owen Hufton muestra hasta qué punto, a cualquier edad de la vida, la mujer depende de la autoridad de un hombre y cómo el trabajo sirve para pasar del padre al marido o, a veces para estar constantemente bajo la autoridad del empleador. Vida de trabajo que en el siglo XVIII, si bien dista mucho de ser una emancipación, es al menos una manera de participar en pie de igualdad en el espacio público y en los acontecimientos de todos los días. (...)*

*Vida religiosa y vida del espíritu son muchas veces espacios*



*deliberadamente elegidos por las mujeres para escapar a las monotonías del poder familiar y conyugal. Matrine Sonnet muestra el papel decisivo que desempeñó la contrarreforma en este vasto debate sobre la educación de las mujeres. Educar a las futuras madres es necesario, aunque sólo fuera para los hombres, pero se tratará de un deber limitado, casi siempre doméstico”.*<sup>24</sup>

N. Z. D y A. F.

“De la educación brindada por la madre dependía el éxito futuro de la niña. Preocupación constante de la mujer que iba de las primeras letras (si era alfabetizada), hasta el vestido, economía doméstica, alimentos, música y danza (en las familias acomodadas. Una de las niñas de la imagen juega con una

---

<sup>24</sup>(Duby y Perrot, 2001, p. 31)

muñeca, ¿Será ésta la imagen de mujer con la que deberá identificarse? Francois Bocher, siglo XVIII, La merienda. París, Museo del Louvre".<sup>25</sup>

Pues este texto, que aunque fue escrito según la editorial en pleno S. XXI por las autoras antes mencionadas, refleja perfectamente la visión que al menos Wollstonecraft tuvo en su momento, y que remarca, la relación social que mantenía la mujer con su entorno, cómo el trabajo era supeditado a los hombres, miembros de su familia o no, y de cómo la educación es principal para lograr una verdadera emancipación, educación que carecían, o sólo tenían en parte.

### 2.3.1 Del padre al marido

Olwen Hufton nos cuenta cómo sucedían los hechos, primero se parte de la primicia de que un hombre es el que tenía el control de la mujer en todo momento, desde niña hasta adulta, pues el deber de un padre, que terminaba hasta que la hija se casara, constaba de mantenerla, procurarla, cuidarla y ver por ella, mismas atribuciones que serían luego cedidas al marido por medio de una relación contractual, pues la familia buscaba acompañar a su hija con bienes y recursos de la misma para procurar la obtención de un buen marido y así lograr



---

<sup>25</sup> (Duby, Perrot, 1993, p. 52 - 53)

que la niña estuviera bien cuidada por este hombre.<sup>26</sup>

“Para esta familia aristocrática e intelectual, el contrato matrimonial significa, a pesar del clima distendido, un desembolso considerable que le permitirá fortalecer su estatus. Parte de la producción de Hogarth tiene intenciones moralizares; en esta obra, con influencias de las corrientes francesas de la época, podría existir un acento mordaz. William Hogarth, siglo XVIII, *Matrimonio a la moda: el contrato*. Londres, Galería Nacional”.<sup>27</sup>

Sin embargo este modelo no era del todo aplicable en todas las clases sociales, pues, aunque se llevaba a cabo en las altas esferas y la clase media, en el caso de las clases bajas la situación era distinta, dice Olwen que en cualquier sociedad de este periodo, en el caso de las clases trabajadoras ellas tenían que trabajar para mantenerse, estando en situación de mujeres solteras o casadas.

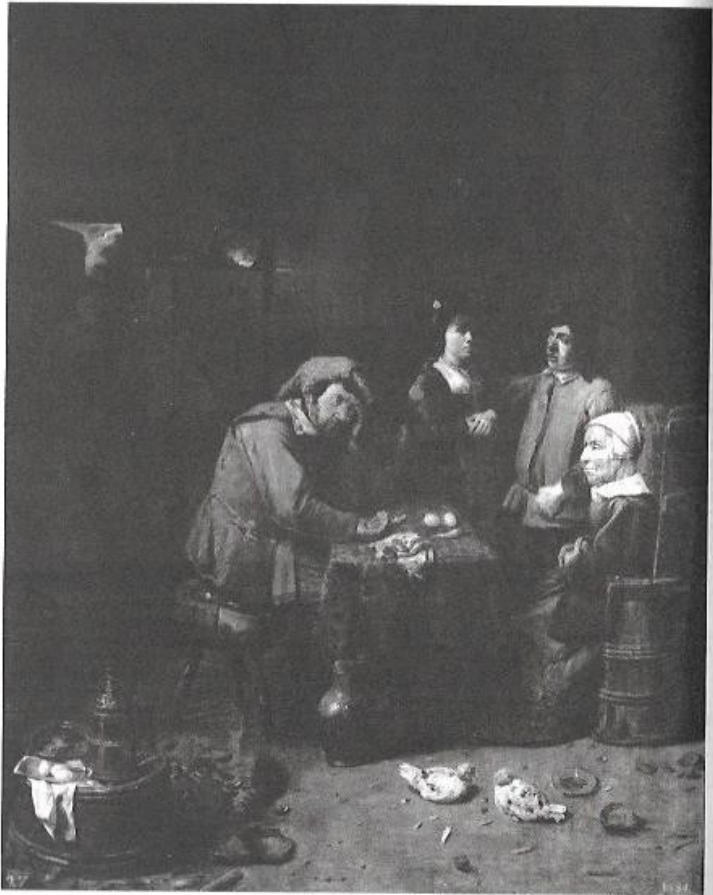
*“Pensad querida niña -Dice A present for a Serving Maid,, de 1741, obra dirigida a adolescentes-, que carecéis del talento y la voluntad necesarias para compensar con el intelecto las deficiencias de fortuna. No podéis esperar casaros de tal manera que ninguna de vosotras tenga que trabajar, y nadie, excepto un loco, tomaría por esposa a una mujer cuyo pan tuviera que*

---

<sup>26</sup> (Duby y Perrot, 2001, p. 34)

<sup>27</sup> (Duby, Perrot, 1993, p. 25)

*ganarse únicamente con el trabajo del marido y que no contribuyese a ello con nada”.*



“Definida socialmente por su relación con el hombre, el Contrato Matrimonial marcaba, para la joven, el paso de la tutoría paterna a la dependencia del marido. En la imagen, la luz señala el dramatismo de la escena central: el recuento de las monedas de la dote, logradas seguramente con el esfuerzo de la familia humilde y que facilitará la instalación de la joven pareja. El mundo exterior controla el acto con la mirada del fisgón en la ventana. Joost Van Craesbeck, siglo XVII, *Contrato Matrimonial*. Madrid, Museo del Prado”.<sup>28</sup>

Por lo tanto, dice Olwen que la posibilidad de la hija, que en su momento fue totalmente dependiente, quedaba en duda por las limitaciones de recursos que tendría su padre y por supuesto del hombre con el que pudiera casarse.

## **2.3.2 Las mujeres sin marido en el mundo laboral**

Aquí la cuestión está, que la necesidad de trabajar de una mujer no concebía ni iba en relación con la posibilidad de vivir en total independencia. Tan es así, que el efecto de la independencia femenina era repudiado, aborrecido y deplorable por la sociedad, algo sin duda, antinatural para la época. Por lo tanto, lo establecido era que ya sea, el

---

<sup>28</sup> (Duby, Perrot, 1993, p. 22 - 23)

padre o el marido, sean quienes provenían un hogar y quienes, en la medida de lo posible aportaran para su mantenimiento.

“El creciente número de jóvenes campesinas que siguió una línea migratoria hacia las ciudades y la barateo de su fuerza de trabajo han sido señalados como factores en el desarrollo de la industria textil europea. La producción de encaje era realizada íntegramente por mujeres. Pietro Flaca documenta diferentes momentos: preparación de la hebra, tejido del encaje de



bolillos. Pietro Flaca, llamado Longui, siglo XVIII, *El taller de la encajara*. Venecia, Ca' Rezzonico".<sup>29</sup>

Esta situación tuvo una repercusión directa el salario femenino, pues ahí se reflejaban estos mandamientos habituales y funcionaba de la siguiente manera; a una mujer podía pagársele menos por su trabajo ya que era un hombre el que le daba un techo para poder dormir y cobijarse. Sin embargo esto no queda ahí, ya que en el caso de que una mujer estuviese en un periodo prematrimonial, la mujer no podía encontrar trabajo como para mantenerse por cuenta propia en una casa propia, por lo cual, era menester encontrar a un protector sustantivo, el cual era su empleador y por tanto ella tendría que alojarse en su casa para que él asumiera el papel de figura masculina y protectora, por lo tanto él sería responsable de los costes de alimentación y cobijo. Esto tendría que suceder, o bien hasta que encontrara otro trabajo, o bien que se casara, o en últimas cuentas que regresara a su casa. Por lo cual, fuera de estas tres posibilidades no habría más que hacer. Lo óptimo, era que ella gastara lo mínimo que le fuera posible de estos salarios, que por si fuera poco, eran menores que los de sus compañeros hombres, y que al final su empleador, que rigurosamente guardó sus salarios, al irse ella de su casa el se los entregaría.

---

<sup>29</sup> (Duby, Perrot, 1993, p. 36)

“El ingreso en el mundo del trabajo se producía tempranamente, el empleador solía ser la figura masculina que aseguraba la protección de la joven hasta su casamiento. Aquí, la trabajadora aparece junto a la naturaleza muerta del primer plano, al fondo otra doméstica trajina junto al fuego rodeada por los brazos de un anciano, ¿gesto paternal? J. Joachim Beuckelaer, siglo XVI,



*Interior de una cocina. París, Museo del Louvre*”.<sup>30</sup>

Así que en resumidas cuentas, el objetivo de la vida laboral de la mujer que fuese soltera era de la siguiente manera: Mientras ella trabajaba, su familia adoraba el coste de alimentarla para así acumular una dote, mientras que ella acumulaba habilidades laborales para que un marido se fijara en ella. Y así, siendo niña, por medio de la familia y la sociedad, entendía que la lucha en contra de la pobreza sería su vida y que, por lo tanto era necesario encontrar a un marido que la protegiera, le diera cobijo y la ayudara a seguir sobreviviendo. Por lo tanto, se puede entender que al menos en este respecto, ser mujer soltera no era una opción de vida.

(Sin embargo, y esto es una opinión, lo que sea de cada quien, la mujer siempre, en todos los tiempos ha superado al hombre en tenacidad, coraje y entusiasmo, puesto que, y con esto concluyo la opinión, al tener una serie de condiciones adversas, siempre tuvo la frente en alto y con esta fuerza que le viene desde dentro, continuó caminando al paso de la historia siempre de frente a su realidad).

---

<sup>30</sup> (Duby, Perrot, 1993, p. 27)

### 2.3.3 Migración a edad temprana

Y fue así, como las mujeres de clase baja, cerca del 80% de las mujeres campesinas, a escasa edad, por la comprensión de esta realidad tuvieron que marcharse a los diez ó doce años, para comenzar a equiparse por sí mismas hasta que les llegara la opción de aspirar al casamiento, y mientras que ellas salían de casa a los diez ó doce, el hombre todavía podía esperar un par de años mas, pues no sería objeto ni de esa presión, ni de esa realidad que la mujer enfrentaba.



“Niña o adulta, soltera o casada, el mundo campesino ofrecía un sinfín de tareas femeninas. Sobre un fondo de sereno paisaje, en el primer plano, dos grupos de trabajadores marchan en sentidos opuestos: hacia la derecha recolectores de fruta, hacia la izquierda tres jóvenes con rastrillos, en el ángulo inferior izquierdo un campesino afila la guadaña. Pieter Brughel, siglo XVI, La siega del heno. Praga, Galería

Narodni”.<sup>31</sup>

Dice Olwen con palabras que mas que informar, dan tristeza “Desde el momento de su partida, nuestra niña europea media comenzaba, a los diez o doce años, su fase de vida laboral, y precisamente del éxito de esta fase dependería su futuro. Descorazonadoras e intimidantes, podían ser las perspectivas y se sabía que abundarían los escollos. La niñez era breve para las hijas de los pobres”.<sup>32</sup>

<sup>32</sup>(Duby y Perrot, 2001, p. 35)

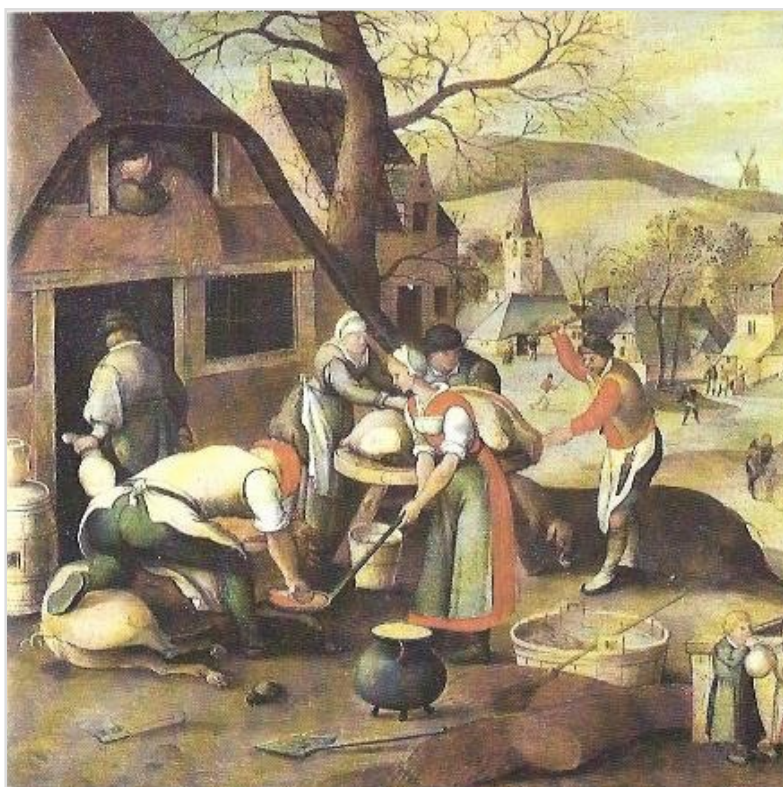
<sup>31</sup> (Duby, Perrot, 1993, p. 28)

<sup>32</sup> (Duby y Perrot, 2001, p. 35)

## 2.3.4 Tareas femeninas

Para ese entonces, los trabajos para la mujer de campo y las habilidades que ella dominaba eran escasas, pues no pasaban de la costura, el hilado, tareas agrícolas y también el cuidado de los niños menores. Había por supuesto aspiraciones, las cuales podrían ser un buen puesto en una granja como criada residente, pero como todo, al ser muchas las aspirantes, los puestos de este tipo eran muy escasos.

“La escena de matanza, en el primer plano, permite penetrar en la vida cotidiana de las aldeanas: dos niños juegan con la vejiga del cerdo, una joven recoge la sangre mientras la mano del hombre genera el movimiento que le impedirá cuajar. La mujer mayor participa del despeine de otro cerdo. Abel Grimmer (1570-1619). *El otoño*. Amberes, Museo Real de Bellas Artes”.<sup>33</sup>



Aquí hay no hay que dejar

de observar que, en este momento se está celebrando la revolución industrial, y no están dadas las condiciones a las que toda la sociedad se verá inmersa, una vez ya establecida la industria, pues hay que recordar, que Inglaterra, en la primera mitad del S. XVIII tenía actividad era primordialmente agrícola, y el estilo de vida y las aspiraciones de la sociedad giraban en torno a esa realidad, por tanto se puede suponer, que a medida de que las condiciones de producción cambien por la revolución industrial, así como cambiará la forma de vida de la sociedad, las condiciones de la mujer obrera serán distintas y es debido a esto que se puede ver

---

<sup>33</sup> (Duby, Perrot, 1993, p. 65)

por vez primera, no sólo un movimiento obrero conformado por hombres y mujeres, sino un verdadero movimiento feminista.

## **2.4 LA REALIDAD DE LA MUJER LUEGO DE LA INDUSTRIA**

En el libro “Género e historia” de Wallach Scott existen dos capítulos que explican ampliamente la problemática del género en torno al movimiento obrero y son, el cap. III “Sobre lenguaje, género e historia de la clase obrera” y el cap. IV “Las mujeres en *La formación de la clase obrera en Inglaterra*”.<sup>34</sup> Pues en estos dos capítulos, la manera de abordar a la mujer es indirecta, o sea, no establece ni describe sustancialmente el papel de la mujer obrera como un elemento individual, sino que busca, en el caso del capítulo que habla del lenguaje, cómo el género, que es un elemento que polariza entre dos posibilidades, algo así como bueno y malo, mujer y hombre, izquierda o derecha, se establece en el mundo de las clases dentro del cartismo, el cual es el movimiento obrero en sí que se dio a principios del S. XIX debido a las marginales condiciones laborales. Pero establece muy bien, que, a pesar de que en estos movimientos no estaba propiamente definido el papel de la mujer al menos en el discurso, sí lo estuvo en lo real puesto que ellas formaron parte de este movimiento.

### **2.4.1 La visibilidad del género**

El problema es que, debido a la división social del trabajo, el papel de la mujer es visible en los quehaceres de la casa y el cuidado de los niños, pero en cuanto al movimiento obrero, resulta difícil de explicar puesto que la categoría de análisis que importa no es el género, sino la clase; la clase obrera. “La clase, después de todo, sigue siendo la cuestión que realmente cuenta. Otros historiadores, que rechazan el género como una categoría útil, se refieren a las mujeres (o bien destacan su ausencia

---

<sup>34</sup> (Wallach, 2008)

o su exclusión) con un gesto de compasión o solidaridad, pero les prestan muy poco interés o atención. Sin embargo, la mayoría ignora por completo al género e insiste en que, o bien está ausente de sus fuentes de información, o que (desafortunadamente) las mujeres tuvieron un papel menos en la política de la clase obrera que importaba. Mujeres y niños podrían aparecer en las discusiones sobre la vida familiar de la clase obrera, porque aquí son actores visibles, cumpliendo diferentes roles sociales, fácilmente discernibles. En este sentido, el género es equiparado y, desde ahora, reducido a un conjunto de categorías sociales autoevidentes (los roles que tenían hombres y mujeres) y no tiene un efecto crítico sobre la forma en que se concibe la historia del trabajo”.<sup>35</sup>

Dicho de otro modo; la historia de la mujer no es solamente la historia de su rol en la sociedad donde su visibilidad se hace presente, o sea en los quehaceres de la casa y del cuidado de los niños, puesto que formó parte de todo un movimiento social que derivó en el movimiento obrero.

Por lo tanto, en este libro, lo que intenta hacer Wallach Scott, es, a partir de las características del lenguaje, hacer visible lo que antes era invisible. Y dice: “Por “lenguaje” entiendo no sólo las simples palabras en su uso literal, sino la creación del sentido a través de la diferenciación. Por “género” quiero decir no sólo los simples roles sociales de hombres y mujeres sino la articulación, en contextos específicos, de la comprensión social de la diferencia sexual. Si en el sentido se construye en términos de la diferencia (al distinguir explícita o implícitamente algo que es de algo que no es), entonces la diferencia sexual (variable histórica y culturalmente, aunque parezca que sea estable e irrefutable por su referencia a los cuerpos naturales y físicos) es una forma importante de especificar o establecer el sentido. Así, mi argumento es el siguiente: si nos ocupamos de las formas en que el lenguaje construye el sentido, estaremos en una buena posición para encontrar al género”.<sup>36</sup>

---

<sup>35</sup> (Wallach, 2008, p. 79)

<sup>36</sup> (Wallach, 2008, p. 80)

## 2.4.2 Relación entre género y clase

Y así, poco a poco avanza hasta equiparar a dos categorías de análisis tales como el género y la clase, ya que ambas se unen debido a que género y clase se basan en los opuestos; hombre, mujer, o clase explotada, clase dominante. Y así se genera un tipo de interdependencia que se reafirma más allá de tomar las definiciones literales. Por ejemplo se hicieron analogías entre los contratos de matrimonio y los contratos sociales, repercutiendo así en la comprensión que tenía la sociedad de ambos, y así los socialistas asimilaban la explotación del capitalismo hacia los trabajadores como una clase de prostitución, entrelazando así las esferas de lo económico y lo sexual.

En fin, establece que la lucha de clases y de géneros resulta como una simbiosis por su similitud conceptual, para luego pasar a identificar el movimiento obrero, conocido como el cartismo, como el movimiento que enarbolaría la lucha de clases. Y si bien algo se conoce sobre la búsqueda de derechos políticos y laborales de la mujer, en el cartismo, donde todavía no aparecía el género como una problemática social, se establece una gran similitud en la búsqueda de estos derechos, pues el cartismo lucharía por la adquisición de derechos políticos mediante cuestionamientos y debates que dieran como resultado el Acta de Reforma de 1832. Así, mediante la participación de múltiples discusiones con otros movimientos sindicales, se hizo evolucionar la idea de propiedad en el trabajo para quienes no tenían la posibilidad de tener el derecho al voto y para otros trabajadores que no eran propietarios. Sin embargo, este camino es un poco más difícil de explicar, así que mejor se lo dejo a Aallach.

## 2.4.3 El cartismo

“El asunto consistía en organizar a los obreros para que éstos pidieran su entrada en el ámbito político, insistiendo en un denominador común a pesar de ciertas diferencias. El denominador común era la propiedad, a pesar de su variada tipología. Los cartistas desarrollaron un aspecto de la teoría de Locke que asociaba la propiedad con el disfrute de los derechos políticos individuales al declarar que los frutos del trabajo de un individuo o que su fuerza de trabajo constituían por sí mismos una propiedad. Al hacer esto también reconocieron otra similitud con aquellos que ya estaban representados, el hecho de que todos eran hombres. La demanda cartista de un

sufragio universal para los hombres reconocía (lo que en efecto ya estaba en los requerimientos del derecho al voto) que sólo los hombres concluían el contrato social y participaban en él, en efecto, la identidad que proclamaban los artistas junto con aquellos que ya estaban representados era que todos eran titulares propietarios masculinos.

Al mismo tiempo, el cartismo utilizó referencias al género para encontrar un lugar en los debates del movimiento popular y diferenciarse de algunas de sus conexiones (...) Lo hizo calificando esos movimientos atómicos como “femeninos” y a sí mismo como “masculino” (...) Esta diferenciación de género, no sólo sirvió para clarificar los objetivos del cartismo sino también para enfatizar su argumento acerca de la elegibilidad de las mujeres obreras en las votaciones”<sup>37</sup>

Esto que escribe Wallach, representa uno de los resortes del trampolín del feminismo, pues son ellos quienes, a pesar de que la mujer forma parte de su movimiento, por esta realidad es que tienen que hablar del género, pues más que negarlo lo evidencian, al tener, por primera vez que disgregar o discriminar del voto a su compañero obrero: la mujer. Y por ende, quienes hacían discusiones sobre la clase obrera y por tanto se referían retóricamente a ella como el pueblo, personificándolo de manera masculina, también hacían énfasis de que las mujeres eran parte del movimiento obrero y lo apoyaban, teniendo así una confusión entre lo masculino y lo femenino con hombre y mujer.

Y aquí es donde hace referencia y logra describir al género, pues mientras que hombre y mujer son personas físicas, lo masculino y lo femenino no lo son, pues definen cualidades abstractas desde antagonismos naturales, algo así como lo que es la relación entre fuerte y débil, público y privado, material y espiritual etc.

Sin embargo, pese a estas representaciones genéricas, el cartismo ayudó a lograr ampliar los derechos sociales y políticos que luego serían conferidos como derechos humanos, de manera tal, que hombres y mujeres participaron en él y establecieron una conciencia de clase que permanecería mucho tiempo después del cartismo, y

---

<sup>37</sup> (Wallach, 2008, p. 88)

aunque sus avances en derechos políticos, de propiedad etc. fueron evidentes, su aportación mas grande para este efecto fue hacer de la diferencia sexual algo visible.

## 2.4.4 El ángel en el hogar

La cuestión aquí es que, y como lo refieren en su libro Duby y Perrot, la identidad cultural de las mujeres se genera, mediante el discurso doméstico que las sitúa como madres y esposas, que, a diferencia de los hombres, que tienen una identidad clara a partir de su ocupación en el espacio público, las mujeres no tienen una trayectoria de vida en este aspecto pues no tienen una cultura de trabajo asalariado. Así pues, la norma que establece la conducta del género femenino fue influyente de manera tal, que se generó una consideración negativa del trabajo fuera del espacio doméstico, lo que generó un conflicto, pues no daba tiempo a reconocer su realidad, pues ésta, la nueva realidad, se consideraba una desvirtuación de su quehacer sublime, de su misión verdadera, la de ser madre y un ángel en el hogar.

Así que “se consideraba como una desvirtuación de su sublime “misión” de madre y “ángel del hogar”. Desde esta perspectiva, era inadmisibile el trabajo asalariado femenino ya que impedía el correcto desarrollo de sus labores domésticas a la vez que representaba una transgresión del código de comportamiento de género que rechazaba la presencia femenina en el ámbito público. Pese a la realidad generalizada del trabajo remunerado de las mujeres y de su aportación económica decisiva a la economía familiar, de forma paradójica, los obreros suscribían estas pautas de género en la definición del hogar como el exclusivo ámbito laboral de las mujeres. El discurso de la domesticidad y de la separación de las esferas, no puede atribuirse, pues, de forma exclusiva al pensamiento burgués.”<sup>38</sup>

Esto fue, en gran medida la chispa del movimiento feminista, puesto que las mujeres habían sido orilladas a formar parte del espacio público, pero la moral establecida lo prohibía, generando así, el establecimiento de la crisis, la problemática social y el descontento del género femenino. Sin embargo, hay que aclarar que esta

---

<sup>38</sup> (Duby y Perrot, 2001, p. 616)

problemática surge, al menos como movimiento social, hasta este punto ya que, antes de que la revolución industrial llegara, y por medio de la máquina estableciera las condiciones de igualdad entre hombres y mujeres, pues desapropia de la fuerza al hombre, democratizando los medios de producción, antes de este suceso, la división social del trabajo establecida respondía, había generado las condiciones para que la sociedad en su conjunto, generara un código moral.

Dicho de otro modo, antes de la revolución industrial, los procesos de producción daban a la sociedad la división social del trabajo, pues lo que requería de fuerza era conferido al hombre, mientras que, lo que requería de destreza y habilidad era conferido a la mujer, y si retomamos lo anteriormente dicho sobre los procesos de producción de este tiempo, se podrá hacer énfasis en que el producto o la mercancía, desde la materia prima hasta su elaboración total, no se hacía en un sólo lugar, pues pasaba de mano en mano, de casa en casa, de artesano en artesano, hasta que se lograba su objetivo, de tal modo, que la mujer no tendría porqué salir de casa, si es que participara o ayudara en este proceso de producción. Pero al llegar esta nueva forma de organización que conocemos como fábrica, en conjunto con el desarrollo industrial, a la par de que, la civilización era en su mayoría agrícola, pues el fenómeno de migración y todo lo anteriormente dicho, cambia la forma de producir y por lo tanto la relación entre individuos.

Así viene el problema de los roles, de la necesidad de mantener los códigos morales que eran propios de una sociedad feudal y migrarlos a una realidad totalmente nueva, que, por si fuera poco, impide la manutención de la norma establecida llevando a toda una sociedad a un problema que le costaría mucho trabajo aceptar.

Otro ejemplo de esto es la concepción de debilidad de la mujer, pues “Se les ha considerado siempre moral y físicamente como un sexo débil y como tales exentas y excluidas de los cargos, oficios, faenas y trabajos propios de los varones”,<sup>39</sup> pero cómo podría haber sido diferente sin la existencia de la máquina, de tal modo que la fuerza del varón era necesaria para los procesos de producción.

---

<sup>39</sup> (Duby y Perrot, 2001, p. 617)

Entonces esta transformación tan radical en la sociedad que planteó el nuevo modo de producción, mediante la revolución industrial, tuvo que generar en los movimientos obreros discursos para la mantención de los valores establecidos en el modo anterior. Es el caso de un artículo publicado en 1884 en *La democracia*, que reivindicó, por mandato de los obreros, la dedicación exclusiva de la mujer, como la más débil del género humano, el “ángel del hogar” a los trabajos que serían “propios de su sexo”, o que lo habrían sido hasta entonces, denunciando así la degradación de la humanidad y la “funesta influencia que el trabajo de la mujer en las fábricas tiene sobre la moral y la higiene”.<sup>40</sup>

Esto como tal, es la prueba que plantea o que usa el feminismo, como se verá más adelante, para argumentar que los hombres, como individuos utilizan el poder para dominación de la mujer, pero la discusión en este trabajo gira en torno a que no pudo ser así, puesto que fue el modo de producción el que estableció la división social del trabajo, y éstos ejemplos tan duros y difíciles de entender, pues se interpretan como acciones individuales de los hombres, son mas bien, el resultado de una crisis ante una forma de relación nueva establecidas por un nuevo modo de producción que tiene como centro la fábrica y las máquinas.

### **2.4.5 La revolución industrial como un fenómeno humanista e incluyente**

De este modo, los procesos y los comportamientos sociales no los dan los individuos en particular, y no pueden ser excluyentes aunque así lo parezca, por eso, volviendo al texto de Wallach, en el capítulo IV, el que trata de las mujeres en la formación de la clase obrera en Inglaterra, él hace un análisis de un libro muy citado por este trabajo: “La formación histórica de la clase obrera” de Edward Thompson, pues plantea que “Para Thompson, los sujetos humanos eran agentes activos en la transformación de la historia, y explicaba su propósito”, siendo así que, como en el capítulo anterior se demuestra que género, clase y pueblo van de la mano, aquí plantea la obra de Thompson como una obra humanista e incluyente. O sea, dicho de otro modo, la

---

<sup>40</sup> (Duby y Perrot, 2001, p. 617)

formación histórica de la clase obrera no es producto únicamente del hombre como individuo, pues al ser humanista e incluyente, es resultado del conjunto de hombres y mujeres que, mediante su quehacer colectivo dieron como resultado a la clase obrera.

Sin embargo cuenta específicamente de cómo las mujeres obreras de la industria textil, quienes son producto del nuevo sistema se volvía ama de casa y al mismo tiempo asalariada, por lo cual sentía vivir en lo peor de dos mundos, el doméstico y el industrial. Así pues “El nuevo status de las mujeres como fuentes de ingresos, las empujó a la acción política, a los sindicatos y a las Sociedades Femeninas de Reforma (Female Reform Societies)”<sup>41</sup>

Dicho lo anterior, qué se puede entender de esto, si bien este trabajo pretende entrelazar la relación que existe entre la revolución industrial y el movimiento feminista. En primera instancia que sí hay relación, puesto que todo lo que vivieron los obreros que surgieron gracias a la revolución industrial, lo padecieron hombres y mujeres que conformaron lo que se llama la clase obrera, con la salvedad, de que la mujer pasó a ser parte del terreno laboral sin dejar la actividad que desempeñaba en el hogar, y que los movimientos que se generaron para procurar los derechos de los obreros, como es el caso del Cartismo, buscaban discriminar entre hombres y mujeres, orillando a éstas a formar sus propios movimientos, por tanto, si los movimientos obreros buscaban la ilustración por medio de la educación y la alfabetización generalizada, al discriminar a la mujer, y al ser la educación una herramienta necesaria para la supervivencia, la mujer tendría que establecer encontrar los mecanismos para acceder a ella.

Para Alison Raymond es tan claro que cuenta lo siguiente ““Díganos por favor”, suplica una madre que vive en una de las islas de Indonesia, “Cómo hemos de preparar a nuestros hijos para que vivan en un mundo que no entendemos”. Nadie puede saber qué será lo que el futuro exige a hombres y mujeres, pero hay algo que parece seguro en este complicado mundo: la instrucción ya no es un privilegio sino una necesidad

---

<sup>41</sup> (Wallach, 2008, p. 101)

de la vida moderna. Es necesaria para trabajar, para ser un buen ciudadano y para el desarrollo cabal del individuo".<sup>42</sup>

Con esto se establece claramente, que si bien tanto la mujer como el hombre han pasado a formar parte de la clase obrera, y la clase obrera necesita de la educación, luego entonces la mujer necesita de la educación, pero la norma moral no ha podido cambiar al paso que las condiciones que establece la nueva forma de producción, y es por esto, que la mujer es orillada a buscar por cuenta propia el establecimiento de una educación que fuera democrática y no discriminara entre los sexos.

### **3. MARY WOLLSTONCRAFT, PIONERA DEL DISCURSO FEMINISTA**

Aquí se abordará el tema comenzando con el feminismo, para generar un panorama mas claro sobre lo que establece el discurso feminista, y algunos ejemplos que han sucedido en América, para luego retomar el tema con la visión sobre la educación de Mary Wollstonecraft.

#### **3.1 UN PEQUEÑO ENSAYO SOBRE EL FEMINISMO**

¿Cómo abordar al "Feminismo"? ¿Cómo poder reducir a una extensión inexacta de cuartillas la historia de la humanidad?

Abordar al feminismo no es simple, desde la perspectiva que se desee el tema se multiplica infinitamente hasta convertirse en una enredadera, en una maraña de pensamientos y circunstancias que se entrelazan hasta formar la confusión de quién, o qué, o cómo fue que se llegó, y sobre todo, a dónde se llegó.

---

<sup>42</sup> (Raymond, 1966, p. 46)

Dentro de esta nube de espejismos, tal vez se podría, no encontrar el momento exacto en donde se formó el problema, ya que esto pudo haber ocurrido desde mucho antes de lo imaginado, sino, el momento más relevante donde alguien reclama a través del discurso, su sensata frustración.

Si bien es posible que en el mundo ya haya un malestar generalizado, un discurso de hartazgo en las urbes, una conciencia de enojo y desengaño que identifica a un sector de la población como subyugado, amordazado e impotente. También es posible que nada de esto se sabría si no hubiera un alguien que levante su voz y la extienda en panfletos y se multiplique con ellos exigiendo sus derechos.

Y es por fin cuando se escribe, que se cimbra con la pluma las membranas de la conciencia, y se trasciende mas allá de lo corpóreo hasta llegar a la eternidad. Y es por fin cuando mas allá de la tribuna, se exclama y se nombra ese brillante oculto tras los mantos de la ignorancia humana para enfrentarse a sí misma, una vez más, y darse cuenta que en su rostro se encuentra una mujer.

A partir de ahí es cuando se plasma la tragedia, no antes, no durante su agonizante existencia, sólo y únicamente, cuando el sufrimiento y la crisis es tal, como para que exista un “profeta”<sup>43</sup> que plasme su discurso en las conciencias de los hombres y en historia de la humanidad.

Es el caso de Mary Wollstonecraft, quien desde su sensible mirar a finales del S.XVIII plantea;

Después de haber interrogado a la historia y observado el mundo viviente con ansiosa solicitud, una viva melancolía y una entristecida indignación se han apoderado de mi espíritu y he debido admitir, con un suspiro, una de estas dos cosas: o bien existen diferencias naturales considerables entre los

---

<sup>43</sup> “A quienes anuncian las ideas – Y no necesariamente nuevas – y a la vez las viven, podemos llamarles Profetas”. (Fromm, 1984, p. 45).

hombres, o bien la civilización que el mundo ha desarrollado hasta ahora se ha mostrado muy parcial. (1977, p.29)

### **3.1.2 La desilusión revolucionaria y la necesidad educativa**

Y no es para menos, pues en ese entonces la mujer no sólo estaba negada al voto y a todo lo concerniente a lo político, sino además, no tenía derecho a la educación, o al menos a la misma educación a la que se le impartía a los hombres. ¡Y más aún! Cuando un par de años antes el pensamiento contemporáneo propio de la Ilustración enarbolado por los hombres mas brillantes del momento había triunfado y culminado con la revolución francesa y la búsqueda de los valores universales que entrañan a la humanidad, pues ni aún en ese contexto transformador y revolucionario se pudieron establecer derechos de equidad para la mujer.

Triste decepción que vivieron aquellas ilustres, efímeras quimeras adelantadas a su época, mujeres del momento. Pues en esa revolución se esperaba la reivindicación de los derechos tanto del hombre como la mujer. Empero la soledad las abordaba y una nube grisácea, opaca y pasiva, que emanaba de la sociedad las envolvía, y que, para darle gusto a su desgracia, aquella actitud, también tenía forma de mujer.

Wollstonecraft lo define así;

... he llegado a la profunda convicción de que la miseria de mis compañeras – que deploro vivamente – proviene de su descuidada educación. Se observa, de manera particular, que se convierte a las mujeres en seres débiles y desgraciados por todo tipo de razones, todas ellas derivadas de la misma precoz conclusión. De hecho, tanto el comportamiento como las costumbres de las mujeres prueban de forma evidente, que su espíritu no es sano, pues ocurre como las flores que han sido planteadas en un suelo demasiado rico, sacrificando la fuerza y la utilidad en aras de la belleza; así, sus esplendorosas hojas se marchitan una vez que han fascinado a una

mirada exigente, olvidadas sobre el tallo, mucho antes de haber llegado a la madurez. Atribuyo una de las causas de esta floración estéril a un mal sistema de educación. (1977, p. 29).

Y sí, el problema era de educación, pero de una educación generalizada y aceptada por la cultura y la tradición, pues en ese entonces se planteaba que la educación de la mujer debía ser para desempeñarse como buena esposa. Perspectiva que desde inicio plantea su subordinación y desprende su carácter humano para transformarse en un ser indefenso con más razones para ser hembra y menos para ser mujer. Situación que emana sin distinciones desde el seno familiar para convertirse en costumbre y luego en ley, que no distingue fronteras entre el sublime alumbramiento y la mezquindad del reconocimiento social, que trasciende más allá de lo privado para convertirse en lo público.

Desde ese entonces, la evidencia que nos deja Wollstonecraft va más allá de la exigencia al estado de nuevos derechos, derechos de equidad e inclusión para con las mujeres, sino además habla de una constitución cultural agresiva contra la mujer, forjada desde el común, cotidiano, y acostumbrado que hacer que la misma establecía por generaciones para sí, desde la perspectiva de la educación.

Esto es muy interesante porque desde un punto de vista politológico, la educación, -en cuanto al estado le compete pues no en todos los modelos económicos la educación es propiamente un resultado de las acciones del estado- se convierte en una discusión que plantea sus límites y alcances además de su capacidad para solucionar los problemas de la sociedad, o de lo público, ya que, “por encima de las preferencias ideológicas, definir cuál es el ámbito de lo gubernamentalmente factible y constructivo ha sido la cuestión de fondo” (Aguilar, 1992, p. 15).

Sin embargo, en este caso el estado no es propiamente dueño del espacio público. Sin duda alguna es parte del escenario y le da cuerpo a lo político, pero, en cuanto a distinción de género, el espacio, o la distinción entre lo público y lo privado se plantea como “una invariante estructural que articula las sociedades jerarquizando los espacios: el espacio que se adjudica al hombre y el que se adjudica a la mujer”. (Amorós, 1994, p. 24)

### 3.1.3 La mujer en el espacio público

Pues bien, la mujer es ampliamente pública, es lo conocido, es más que un género, un genérico, un ser carente de unidad, de individualidad. Pues, desde la perspectiva de Celia Amorós, en el espacio público es donde los pares se relacionan en “espacios de poder” que son definidos por individualidades, y es aquí donde se genera una variante inequívoca de la parcialidad. Porque la mujer se desmiembra en estos espacios de poder ya que su individualidad es inexistente. Digamos que en el espacio de lo privado, donde no hay una relación de fuerzas, donde se debiera construir el individuo de la mujer, se construye solo ausencia.

Desde la perspectiva del hombre es más fácil comprender esto; digamos que el hombre nace niño, indefenso y cuando construye su individualidad y llega a la madurez, el niño desaparece junto con su estado de indefensión. Y es entonces cuando adquiere responsabilidades, adquiere un trabajo, un estatus, y se relaciona con sus iguales –otros hombres-, para hacer convenios o acuerdos que ayuden a generar riqueza, o en su defecto, aumentarla. La mujer en cambio nunca deja de ser indefensa, no se puede relacionar con sus iguales –mujeres- mas que dentro de su estado de indefensión, dejando en claro una jerarquía social con respecto al varón y lejos de generar individualidad, adquiere características genéricas.

Por esta razón es que el problema traspasa al estado y se adentra en el tuétano de lo social. Dicho de otro modo, no es que el estado no tenga responsabilidades, claro que las tiene, sino que además de los derechos sociales, laborales y políticos, es un tipo de relación que va más allá de lo establecido en la ley. Sin embargo, el feminismo siempre se ha medido en derechos de ley y política social, y es por esto que, desde aquel texto de Mary Wollstonecraft, Vindicación de los derechos de la mujer, donde principia por la exigencia de estos derechos y se configura el discurso con base a estos, no es, sino hasta 1948, o sea 156 años después, que en la Declaración Universal de los Derechos Humanos se establece lo siguiente:

Art. 2: Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición... (Declaración Universal de los Derechos Humanos)

Art. 7:

- 1) Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.
- 2) Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país. (Declaración Universal de los Derechos Humanos)

Sin embargo, a pesar de que el triunfo de la democracia sobre occidente y con él el reconocimiento de estos derechos en gran parte del territorio mundial, el problema persiste.

### **3.1.4 Ejemplos latinoamericanos**

En el caso de la República de Chile, aunque el derecho al voto se aprobó en 1947, el echo es que el pensamiento radical machista estaba en su esplendor ostentado por la Democracia Cristiana que encontraba su cobijo en la filosofía tomista. Luis Vitale lo explica así; “La filosofía tomista (...) cuyos fundamentos comparte la DC, establece una supremacía del hombre sobre la mujer, pues la mujer –ha dicho Tomás de Aquino-, “necesita marido no solamente para la generación sino también para su propio gobierno, pues el varón es más perfecto en cuanto a la razón y más enérgico en valor””. (Vitale, 1981, p. 35)

No fue, sino hasta 1970, tras la victoria de Salvador Allende, que la mujer chilena adquirió un cambio relevante en su comportamiento, y no es que desde el estado hayan surgido las políticas necesarias, sino que en este periodo se genera como fenómeno la participación de la mujer en movimientos obreros y campesinos, en la generación de marchas y la

participación activa en sindicatos y partidos políticos de izquierda, además de fundar las JAP (Juntas de Abastecimiento y Precios) quienes por medio de estas comenzaron a crear nuevos organismos de poder. (Vitale, 1981).

A partir de este momento, el desenvolvimiento femenino en la sociedad se transforma y establece nuevos parámetros de los alcances, al menos conceptualmente, que supone para la sociedad el ser mujer. Luis Vitale lo explica así:

La participación activa de la mujer explotada <<en el proceso>> generó conflictos en el modo de vida de la familia patriarcal chilena, haciendo entrar momentáneamente en crisis la secular dependencia y subordinación de la mujer respecto del hombre... (1981, p. 38).

Desde esta perspectiva es más claro entender hasta donde el discurso que, aparentemente va dirigido a las leyes que rigen la sociedad, se traspasa y recae en el seno de la conformación de la familia.

Caso muy diferente en Argentina, pues aunque el proceso de industrialización que llevaría a la mujer a inmiscuirse en el terreno de lo laboral y político desde inicios del siglo XX, las corrientes que encabezaba el feminismo argentino nunca pudieron tener la unidad necesaria para abolir el régimen opresor y represor de derechos de equidad, pues las mujeres militantes no eran capaces de desvincularse por completo del varón. A palabras de Vitale se expresa así;

“las dos corrientes revolucionarias por donde pasaba la combatividad femenina (...) no llegaron a fusionarse en un frente de lucha común contra la opresión patriarcal porque, en todas las ocasiones, prevaleció la identificación de las mujeres con la clase social a la cual pertenecían los varones de la familia... (1981, p. 41).

Podría decirse entonces, que en el siglo XX, a pesar del movimiento a favor de las mujeres, las relaciones de jerarquía respecto al género en Argentina se mantienen, -no con esto quiero decir que en otros países, como en el caso de Chile, estas relaciones hayan

desaparecido, sino que no se genera una variación cualitativa que modifique, al menos en parte, la relación entre los géneros-.

Sin embargo, lo curioso es que para efectos prácticos, esto parece ser una cualidad irrelevante. Pues ambos países le atribuyen el voto a la mujer en 1947, en ambos países la mujer participó en el terreno político de manera organizada, como el Comando Independiente de Mujeres Allendistas (CIMA) en Chile, y fueron las mujeres que trabajaban en el sector terciario sin derecho alguno las que apoyaron la campaña de Perón en Argentina, y es esto lo que, a manera de evidencia, prueba el avance del feminismo y genera un discurso que se basa en el Estado, en su Gobierno, en sus Leyes y sobre todo en su administración política. Dicho de otro modo, tal parece que; si el avance del feminismo no está instituido, entonces no existe.

Y bien es cierto que esta historia apenas comienza, sin embargo, desde los textos de Wollstonecraft, se puede observar esta bifurcación entre el estado y su sociedad, pues cuando habla de la “miseria” de sus compañeras, ella atribuye directamente la responsabilidad al problema de la educación y por tanto al Estado, sin embargo ella también plantea que son las costumbres parte de la problemática, de hecho, en el transcurso del libro “Vindicación de los derechos de la mujer” Ella describe y desmenuza la relación entre mujer y varón desde el cobijo de las sábanas hasta el desencuentro en las finanzas. Y es que no es simple, pues el discurso necesita de logros para existir.

Cuando encierran a Vitale en Chacabuco como prisionero de guerra en Chile hizo una encuesta a los trabajadores; “me dijeron que bajo la Unidad Popular hubo cambios en la conducta de la mujer obrera. Ellos estaban impactados porque su compañera de fábrica tomaba la iniciativa de invitarlos a comer y a ir al cine, adelantándose ella a pagar la cuenta o la entrada al teatro” (1981, p. 38).

Y es ahí el problema verdadero, pues en el discurso no es posible establecer como un avance la iniciativa femenina de pagar la cuenta. El discurso necesita datos, números específicos, cuántos sindicatos, cuántas asociaciones, cuántos partidos políticos, cuántas mujeres en el poder, qué políticas públicas, cómo están repartidas las cámaras, etc.

En el mundo existe un marco legal que obliga a los países y a los individuos que viven en esos países, al menos en los que se refiere a occidente, que se desenvuelvan en términos de equidad, que no hay distinción de géneros y que el simple hecho de ser seres humanos, otorga derechos inalienables. La pregunta es, ¿Si desde la Ley, de la organización con más jerarquía en el mundo se establece que no existen diferencias, porqué, el problema lejos de concluir, continúa?

Si bien, Wollstonecraft descubre las pequeñas relaciones de poder que se desenvuelven en pares tras las cortinas de una vivienda, y la demanda se desliga de esta para convertirse en política social, entonces habría que dar por sentado que la relación entre el feminismo y la política existen, y de paso, ya que en los países antes abordados esta corriente fue encausada por políticos de izquierda, habría que distinguir si existe o no alguna relación.

Empero concluyo que este ensayo se deja llevar por la corriente que necesita logros y metas que obtener, pues mas allá de estos efímeros espectáculos de índole institucional, existe una mujer que se desdobla y adquiere única personalidad que maravilla al universo con su frescura, aunque por desgracia, sea todavía oculta y mancillada por prejuicios incluso de quienes dicen defenderla.

## **3.2 Sobre la educación nacional**

Antes de abordar propiamente a lo escrito por Wollstonecraft, se debe entender no al escrito en sí mismo, sino a ella y la capacidad de escribir lo que escribe como el fenómeno de importancia, puesto que el hecho de que haya una mujer con un discurso tan explícito, no puede ser aislado del contexto en el que se da, ya que este texto fue escrito en 1793 en Inglaterra, en plena revolución industrial, donde la crisis moral se hará notar, debido a las implicaciones de dicha revolución.

## 3.2.1 La educación a los niños

Este texto, el que se encuentra en un apartado solito que se llama así, “Sobre la educación nacional”, enmarca con claridad la visión de Wollstonecraft sobre su entorno, pues trata a la educación como la base de todas las cosas, ya que esta es la que se encarga de forjar al hombre cuando niño y que, dice ella, depende en gran medida de los valores que se imparten. Por ejemplo, comienza planteando la diferencia entre la educación de la escuela y la educación en el hogar, y sin dejar de criticar ambas, plantea que la problemática es que en cada una existen los mecanismos para generar la frivolidad y el desapego emocional que deberían de tener para sus congéneres, pues sucede muy amenudo en ambas, que los profesores limitan a los niños, negándolos a su creatividad natural.

“Cuando un niño sólo pregunta en lugar de buscar la información, contrae una indolencia mental entumecedora que rara vez puede sacudirse después porque no tiene el vigor necesario, y entonces se fía tácitamente de las respuestas que recibe. Nunca podría ser éste el caso con los de su misma edad y los temas que se indaguen, aunque puedan influir en ellos, no estarían dirigidos por los hombres, que menudo disminuyen las facultades, cuando no las ahogan, al ponerlas de manifiesto demasiado apresuradamente; y en demasiado apresuradamente se pondrán de manifiesto sin duda, si el niño se halla limitado a la compañía de un hombre, por muy sagaz que éste pueda ser”.<sup>44</sup>

Entonces Wollstonecraft, visualiza a la educación del niño, y nótese que no ha hablado para nada de los niños y las niñas en cuestión de género, como un método que genera mansedumbre mental, por decirlo de manera elegante, pues al darle al niño el conocimiento sin siquiera darle la oportunidad de pensar, él se desapega de su entorno y no busca el conocimiento por más inteligente que pueda ser.

También cuenta que la diferencia entre las escuelas y las casas, es que por un lado, los niños de escuela privada, al ir de la mano del amo y tener como servidumbre al maestro, entienden relaciones de poder y dominio que los vuelve completamente

---

<sup>44</sup> (Wollstonecraft, 1996, p. 339)

indolentes a la necesidad humana, es más, cuenta incluso que juegan entre ellos a reprimir o vituperarse, palabra extraña, digamos mejor burlarse del más débil. Cuestión que sin duda existe hoy en día pero que para Wollstonecraft adquiere otro carácter puesto que el objetivo de sus letras es, de alguna manera explicar su mundo, y la indolencia que ella ve en los hombres hacia las mujeres, y no sólo hacia las mujeres, sino hacia la vida en general, desde la educación a edades muy tempranas, pues también cuenta que los niños se juntan para hacer sufrir a animales indefensos y divertirse con su sufrimiento. Cuestión que refleja un poco su condición medio urbana, medio rural, puesto que se tienen animales al alcance, ya que, en una sociedad completamente urbanizada, es difícil acceder a animales dentro de un centro de aprendizaje. En fin.

Al tratar la otra posibilidad de estudio, la del hogar, es incluso hilarante lo que cuenta “Por el contrario, cuando se los educa en casa, aunque pueden dedicarse a un plan de estudio más ordenado que el que se adopta cuando casi una cuarta parte del año la consume la holgazanería y mucha más el pesar y la expectación, adquieren una opinión demasiado elevada de su propia importancia por su nacimiento, al permitírseles tiranizar a los sirvientes, y por la ansiedad expresada por la mayoría de las madres en cuanto a los modales, quienes ávidas de enseñarles las dotes de un caballero, sofocan al nacer las virtudes de un hombre. Así, al ponerlos en compañía cuando debían dedicarse a empresas más serias y al tratarlos como hombres cuando todavía son niños, se vuelven vanos y afeminados.”<sup>45</sup>

### **3.2.3 Una pequeña reflexión**

Resulta un poco gracioso puesto que en ese tiempo, por lo que se puede deducir, de lo anteriormente dicho, el feminismo no buscaba confundir al hombre con la mujer, lo que buscaba era igualdad de posibilidades, que se cambiara el paradigma establecido y las normas morales para que la mujer pueda ocupar los espacios públicos y políticos, no para buscar que el hombre se vuelva afeminado ya que claramente lo ve como un problema surgido, en este caso, por el exceso de atención y privilegios cuando niño,

---

<sup>45</sup> (Wollstonecraft, 1996, p. 341)

pero en fin, ese es otro cantar. Wollstonecraft lo que intentaba, era descubrir el hilo negro de la necesidad humana de aceptar la nueva realidad, la que llamaba a la mujer a cumplir las funciones que antes sólo le eran conferidas al hombre. En este caso, Wollstonecraft establece a la manera de impartición de la educación en su país, como un factor clave en la problemática.

### **3.2.4 La necesidad de una educación humana y no de falsedad moral**

Muy distinto ve a la educación pública a la que va el niño que viene del medio rural, pues dice que es muy diferente cuando un niño no va de la mano del amo a su escuela y que ya sea que camine en una mañana húmeda o seca llevando sus libros y comida por una distancia considerable, al niño se le permite desplazarse una vez que pueda usar chaqueta y pantalones, o sea desde muy corta edad, y que al regresar por la tarde, el niño llegaba a contar las hazañas del día, valorando así, todo lo que se encuentra a su alrededor.

Por lo tanto ella propone una mezcla de educación entre privada y pública, una que impida al niño ser educado como máquina, que le permita tener un contacto humano con su ambiente y que por otro lado tenga la educación necesaria para cumplir con lo establecido. ¿Pero qué hacen los profesores para intentar darle al niño valores y humanidad? Mandarlos al seminario.

Aquí viene una de las críticas mas fuertes que Wollstonecraft pudo haber hecho para su época, puesto que plantea al padre, o al sacerdote como un ser hipócrita e irreverente, y lo dice así“Realmente, nada puede ser tan irreverente como el servicio de la catedral, del modo en que se realiza ahora, en este país, ni puede haber un conjunto de seres más débiles que los esclavos de esta rutina pueril. Todavía se exhibe el esqueleto desagradable de su estado anterior, pero se le hadespojado de toda solemnidad que interesaba a la imaginación, cuando no purificaba el corazón. La práctica de misas elevadas en la Europa continental tiene que impresionar toda mente

en la que brille una chispa de imaginación con esa espasmos melancolía, esa ternura sublime tan parecida a la devoción”.<sup>46</sup> Pero no lo logra, o sea, la iglesia no logra impresionar a la juventud, que utiliza la mitad de su tiempo en abstenerse o buscar las maneras de no ir o realizar dichas celebraciones y de alguna manera Wollstonecraft lo celebra, ya que no ve en la iglesia, los valores que los hombres necesitan para ser amorosos y respetuosos de sus semejantes.

Con lo anterior dicho, sería juzgar mal a Wollstonecraft como una persona atea pues no era ese su cometido, ya que su crítica no es hacia Dios, sino hacia la iglesia en particular, y en el caso de la educación, observa que es un error de los profesores conformarse con enseñar lo que deben y mandar a los alumnos al seminario, como si fuera el seminario generador de hombres amorosos, compasivos, respetuosos y buenos, cuestión que no es así.

Aquí la cuestión es que Wollstonecraft ve en la educación la herramienta transformadora de la sociedad, y por ello hace una analogía con la reciente revolución francesa y dice “Es cierto que los grandes hombres aparecen surgir, cuando hay grandes revoluciones, intervalos adecuados, para restaurar el orden y para arrastrar las nubes que oscurecen la cara de la verdad, pero si la razón y la virtud prevalecieran en la sociedad, no serían necesarios esos fuertes vientos. Cualquier tipo de educación pública debe dirigirse a formar ciudadanos, pero si éste es el deseo, primero se deben ejercitar los afectos de hijo y hermano. Éste es el único medio de expandir el corazón, porque los afectos públicos, al igual que las virtudes públicas, siempre deben desarrollarse a partir del carácter privado o sólo son meteoros que corren a través de un cielo negro y desaparecen mientras se los contempla y admira.”<sup>47</sup>

A partir de aquí, planteará no sólo una crítica a los líderes de la revolución francesa, que más adelante dejará muy en claro cuando golpee de lleno a Roseau, sino que, comenzará con las virtudes que de la educación emanan, pues dice que a partir de una educación temprana, que enarbole los afectos, inspirada en el amor y a los

---

<sup>46</sup> (Wollstonecraft, 1996, p. 343)

<sup>47</sup> (Wollstonecraft, 1996, p. 346)

placeres domésticos, en vez de mandarlos a los campamentos escolares en periodo vacacional, se puede lograr algo mejor.

Y que conste, que todavía no plantea la situación de la educación femenina, pero en estos pocos renglones, Wollstonecraft ya estableció que la frivolidad que se vive en el día a día comienza desde el tipo de educación que reciben los varones desde una edad muy temprana, por eso hace énfasis en cambiar esta realidad y generar un tipo de educación que haga sensibles a los niños.

### **3.2.5 Los pensamientos pedagógicos**

También establece métodos pedagógicos empleados como problema, tal es el caso de la enseñanza por medio de la repetición sin que el niño llegue a comprender la razón de dicha información. ¿Pero qué sabemos a cerca del pensamiento pedagógico de la época?

Por un lado, si seguimos la descripción de Wollstonecraft, lo que se impartía era un pensamiento pedagógico propio del renacimiento ya que, a palabras de Moacir Gadotti, Profesor e investigador de historia y filosofía de la educación “La educación renacentista preparó la formación del hombre burgués, de ahí que esa educación no llegara a las masas populares. Se caracterizaba por el elitismo, por el aristocratismo y por el individualismo liberal. Concerniría principalmente al clero, a la nobleza y a la burguesía naciente”.<sup>48</sup>

Este tipo de educación data desde el siglo XV, sin embargo el pensamiento filosófico avanzó sin duda, y Wollstonecraft, si es que se pudiera establecer como pensador pedagógico, por su tipo de búsqueda educativa, no debería sorprender que perteneciera al pensamiento pedagógico ilustrado, y dice Gadotti “La Edad Moderna se extendió de 1453 a 1789, periodo en que predominó el régimen absolutista que concentraba el poder en el clero y la nobleza. La revolución francesa dio fin a esa situación. Ella ya estaba presente en el discurso de los grandes pensadores e

---

<sup>48</sup> (Gadotti 2008, p. 52)

intelectuales de la época, llamados “ilustrados” por el apego a la racionalidad y a la lucha en favor de las libertades individuales, contra el oscurantismo de la iglesia y la prepotencia de los gobernantes”.<sup>49</sup>

Entonces en sí mismo, respecto a la crítica que hace Wollstonecraft, se puede observar que dicha crítica no es de una mujer hacia los deberes establecidos, sino de una corriente de pensamiento que critica a otra. Esto es menester, puesto que este trabajo busca establecer relaciones sociales mas allá de la individualidad de los hechos.

Dicho de otro modo, los individuos tales y como los vemos, no son ajenos a su historia y sus condiciones, de tal manera, que en este caso, los profesores y la forma de educar establecida, no es un hecho aislado de la historia, así como Wollstonecraft y su crítica a la educación apegada al clero. Ya que ella forma parte también de una corriente de pensamiento que tampoco puede ser vista como un echo individualizado carente de contexto e historia.

### **3.2.6 Reflexión**

Y es que, si es posible hacer un paréntesis, los sucesos observados en la educación femenina que han sido mostrados en este trabajo en el capítulo anterior, son producto de la historia y no de los hombres en lo individual, pues tanto hombres como mujeres respondían a una necesidad condicionada a las posibilidades de la época. De tal forma que los hombres y las mujeres tenían una división social del trabajo clara y establecida y ésta fue la que generó la norma civil y moral para mantener dicho modo de producción, de tal forma que es impensable decir que los hombres han usado el poder a través de la historia para someter a las mujeres, en todo caso, sería mas prudente decir que son las crisis de un sistema que se niega a desaparecer, ante otro que establece una nueva realidad, a partir de una nueva forma de producir.

---

<sup>49</sup> (Gadotti 2008, p. 82)

### 3.2.7 La educación como belleza femenina

Bueno qué dice Wollstonecraft a cerca de la educación femenina, dice;“Se ha permitido que las mujeres permanezcan en la ignorancia y en la dependencia servil durante muchísimos años, y aún seguimos sin escuchar hablar de otra cosa que no sea su inclinación hacia el placer y el dominio, su preferencia por los calaveras y los soldados, su apego pueril a los juguetes y a la vanidad que las hace valorar cumplidos más que las virtudes”<sup>50</sup>

Dice esto porque plantea que no hay mayor belleza que la que procura el conocimiento, pues plantea que los hombres más grandes que ha dado la historia tienen la belleza del conocimiento y ésta es suprema a la corpórea, pues aquella sólo está llena de falsedades. Siendo así, Wollstonecraft concibe la mujer de su época como una persona vacía, frívola y falsa que no sabe reconocer la belleza del mundo y de las sutilezas de la naturaleza y lo humano, debido a una educación escasa y orientada a la obediencia sin razón.

Pero tanto hombres y mujeres encuentran en esa época como belleza al poder del cuerpo y la seducción. “También sé que los libertinos exclamarán que la mujer perdería su sexo al adquirir fortaleza de cuerpo y mente, y que la belleza -¡la belleza suave y hechicera!- dejaría de adornar a las hijas de los hombres. Soy de una opinión muy diferente, pues creo que, por el contrario, veríamos una belleza dignificada y una gracia verdadera, producidas por muchas causas físicas y morales poderosas. Es cierto que no se trataría de una belleza sosegada o de las gracias del desamparo, sino de la que aparece en las reliquias de la antigüedad, que nos hace respetar al cuerpo humano como una espléndida masa, apropiada para recibir a un noble habitante. (...) La mujer a la que aludo era considerada muy hermosa por quienes no echan en falta la mente cuando el rostro es rollizo y bello”. Y así continúa generando

---

<sup>50</sup> (Wollstonecraft, 1996, p. 353)

una tesis sobre de dónde viene esta belleza carente de toda relación con lo verdaderamente sublime e importante.<sup>51</sup>

¿Qué propone Wollstonecraft? Que el género humano sea mas virtuoso mediante una educación encaminada al terreno práctico, si, pero también orientada al terreno de lo moral, estableciendo, por el lado particular de los varones, las condiciones para que sea susceptible y consiente de su entorno, y que por medio de esta educación, dignifique a la mujer pues vea en ella algo más que belleza y a la madre de sus hijos. Cuestión que resulta desagradable cuando la mujer deja de ser bella, pues el hombre le pierde todo respeto y buena fe, por eso necesita amarla más que una masa de carne y ver en ella al humano que representa.

Por otro lado la mujer, con su fijación en las cosas vanas establece y reproduce lo anteriormente dicho. Por eso es necesaria una educación para ambos, y dice en su libro que ambos sexos deben estar juntos desde el principio, para que, incluso su relación temprana, sea sincera y no un cúmulo de falsos modales. También habla de una escuela que permita a la mujer responder ante las necesidades nacionales y así ocupar el espacio público en la fábrica o en la política.

Sin duda ve a la mujer oprimida, y lo dice así al cerrar su capítulo “Al discutir las ventajas que podrían esperarse de la combinación de una educación pública y privada, tal como la he esbozado, me he entendido más en lo que se relaciona de modo más particular con el mundo femenino, pues creo que se encuentra oprimido; no obstante, la gangrena que han producido los vicios engendrados por la opresión no se limita a la parte mórbida, sino que impregna a la sociedad en general, de tal modo que, cuando deseo ver a mi sexo convertirse en agentes morales, mi corazón palpita con la esperanza de la difusión general de ese contenido sublime que sólo la moralidad puede difundir.”<sup>52</sup>

---

<sup>51</sup> (Wollstonecraft, 1996, p. 359)

<sup>52</sup> (Wollstonecraft, 1996, p. 370)

### 3.2.8 Reflexión

A decir verdad, Wollstonecraft escribe estos textos con un sentido mas bien amoroso, pues si se lee lo anteriormente dicho, sin duda se encontrará en sus letras un ánimo de arrebató y enojo por las condiciones en las que ve sumergido a su género. Y resulta completamente comprensible, pues vive la crisis y la decepción, al ver que pese al triunfo de la revolución francesa, en donde ella veía por fin el renacer y la reivindicación, no sólo de los dominados, sino de la mujer en si mismo, descubre en Rosseau a un hombre inteligente pero segado ante la mujer, pues en su libro ella plantea lo siguiente; “¿Quién dibujó un carácter femenino más exaltado que Rosseau, aunque en conjunto se esforzara constantemente por degradar al sexo? ¿Y por qué tenía tanta necesidad de hacerlo? Sin duda para justificar ante sí mismo el cariño que la debilidad y la virtud le habían hecho alimentar por la necia <sup>53</sup>Teresa. No fue capaz de elevarla al nivel común de su sexo y por ello se empeñó en rebajar a la mujer al suyo. Encontró en ella una compañía humilde y conveniente, y el orgullo le hizo determinarse a encontrar algunas virtudes superiores en el ser que había elegido para convivir. Pero, ¿no muestra con claridad su conducta durante su vida, y tras su muerte, cuán burdamente equivocado estaba quien la llamó conciencia celestial? Más aún, en la amargura de su corazón, él mismo se lamenta de que cuando sus achaques corporales le impidieron seguir tratándola como a una mujer, ceso de quererlo. Y era muy natural que sucediera, porque, al tener tan pocos sentimientos en común, cuando el vínculo sexual se rompió, ¿qué podía sostenerla? Para mantener el cariño de alguien cuya sensibilidad se limitaba a un sexo, más aún, a un hombre, se requiere que ésta se convierta en humanidad, cuyo canal es más amplio”<sup>54</sup>

Y ciertamente, eso sin duda es una aportación al feminismo que se mantiene hasta la actualidad, la cosificación de la mujer, pero vista desde la perspectiva de Wollstonecraft, esta cosificación es resultado de una educación frívola y distante del entorno del hogar.

---

<sup>53</sup> Thérèse Levasseur, una modista analfabeta con quien tiene cinco hijos y a quien convence para entregarlos al hospicio conforme van naciendo.

<sup>54</sup> (Wollstonecraft, 1996, p. 364)

En fin, sin duda Wollstonecraft vivió y gracias a ello pudo escribir grandes aportaciones al pensamiento feminista, sin embargo, su error fue ver al hombre como individuo y no como producto más allá de su entorno educativo, pues no vio que las condiciones productivas orillaron a la sociedad a construir esa manera de convivir, ya que ella en sí mismo, es el resultado de esta crisis. por eso aquí el fenómeno es que su crítica resulta de las condiciones que permiten que ésta se de y no al revés. Pues no es su crítica la que genera al movimiento, es el movimiento el que genera a la crítica, y así pues, la innovación social que aportó la revolución industrial no la puede dar a través del hombre hablando en singular, pues en esta ocasión, al requerir a la mujer en el nuevo orden del espacio público, es ella misma quien establece esta innovación social.

## **4. CONCLUSIONES**

La explicación, sobre todo en fenómenos sociales, no se puede entender sin dos vertientes, por un lado, las condiciones en las que se da el fenómeno, algo así como utilizando el método positivista, con respuestas concretas y pragmáticas, observar a los actores en juego, sus movimientos, los hechos, el cómo el cuándo y el dónde. Pero si se queda uno ahí es posible que se llegue a respuestas muy concretas y aparentemente razonables pero sin duda muy inhumanas. Es el caso de los gobiernos cuando dicen que la violencia se combate con policía, desapropiando al delincuente de su humanidad, y entonces se enfrenta el hambre y la necesidad con la represión gobernante. O por ejemplo pensar que en México fue Díaz Ordaz quien ejecutó a todos esos estudiantes, cuando la explicación mas sensata es que fue el resultado de un enfrentamiento entre una generación de jóvenes, ávidos de conocimiento y de libertad, en contra de una generación enquistada en valores caducos, porque la evidencia dice que Díaz Ordaz dió la orden, pero los estudios no cuentan, que recibió múltiples cartas pidiendo la represión, pues la opinión pública, que entonces era dominada por los adultos, aborrecía a una juventud que no podía entender.

Pero este tipo de explicaciones, las que polarizan, las que ponen a los buenos contra los malos, son fáciles de entender y fanatizar, es más simple ganar adeptos con respuestas

cortas y fáciles de entender, que buscar la manera de intentar explicar a profundidad las causas del fenómeno. Y es éste en particular, habría que preguntarse si esta argumentación que se da en el movimiento feminista, que si recordamos las palabras de Osborne, planteadas al inicio de esta investigación, decía que los hombres habían utilizado relaciones de dominación sobre las mujeres, tanto en explotación sexual, así como de elección o posibilidades de consenso, siendo así el punto de partida del discurso feminista.

Esto bien se puede explicar, porque las mujeres de esa época eran incapaces de ver el contexto o tener la perspectiva que ahora, gracias a lo escrito y a la historia se puede tener, por lo tanto para las mujeres de esa época resulta, no sólo válido, sino necesario plantear de esa manera el discurso, puesto que tenía una funcionalidad clara; En primera instancia localizar la visibilidad de la mujer en el espacio público, pues ella era carente de él, y de ahí lograr los derechos buscados, primeramente el de la educación, pues como vimos, también había dejado de ser un privilegio, para convertirse en necesidad.

Pero de ahí, a que el discurso fuera cierto, es lo que debate este trabajo, pues gracias a la investigación obtenida, se pudo concretar que sí hay una relación entre la revolución industrial y el movimiento feminista, en concreto porque la revolución industrial genera al movimiento obrero, y es éste el que establece la problematización del género, al buscar el movimiento, en su conjunto, derechos políticos como lo era el derecho al voto, pero a la vez, hacer una justificación teórica de porqué la mujer, pese a que lo acompaña y forma parte de dicho movimiento, no puede acceder a las prerrogativas buscadas, orillando así, a generar las primeras Sociedades Feministas de Reforma, siendo así, la conformación concreta del movimiento feminista. No antes, no después.

Esto qué quiere decir, que si bien las mujeres lucharon por obtener sus derechos, no fue debido a un malestar común y una revolución que iniciaron las mujeres en contra de los hombres, fue el sistema productivo el que las obligó a salir de casa y acompañar al hombre en el espacio público, y fueron, tanto la moral como la incapacidad de comprender el nuevo mundo, lo que se opuso a dicha realidad.

Si bien en la actualidad se pueden observar espacios similares, donde la división social del trabajo hace una discriminación entre los géneros, cabe mencionar que la revolución

industrial es un proceso, de hecho Thomson cuenta en su libro que existen discusiones sobre, si realmente fue una revolución o una aceleración de un proceso que había ya comenzado, pero que fue hasta ese punto donde magnificó su potencialidad y se esparció por todo el mundo. Sin duda puede ser que eso sea cierto, y de ser así, estos procesos de industrialización deben de estarse llevando de manera desigual en muchos lugares de nuestro esférico planeta, generando así, relaciones de producción que impactarán en la moral y en la conducta de las personas de mayor o menor magnitud, dependiendo la velocidad con que ésta se lleve a cabo.

Para esto habría que estudiar las sociedades contemporáneas no industrializadas y ver si efectivamente tienen una relación social que determina o discrimina entre los géneros, en su quehacer cotidiano o en su forma de producir.

Por lo mientras, la conclusión en concreto sería la siguiente:

- No es el hombre como individuo, el que establece la división social del trabajo, es el modo de producción el que lo hace.
- La máquina, al desplazar al hombre de su fuerza, democratiza las relaciones de producción y por tanto la división social del trabajo.
- La fábrica, establece una nueva forma de organización fuera del hogar.
- La máquina y la fábrica, expulsa a la mujer del hogar y la lleva al espacio público.
- La mujer y el hombre luchan en conjunto en el espacio público por la obtención de derechos.
- El hombre como individuo busca educarse discriminando a la mujer, tratando de eliminarla del espacio público.
- El nuevo modelo, o forma de producir, obliga a la mujer a competir con el hombre en el espacio público.
- La mujer gana el espacio público, pues la nueva realidad así lo exige.

## Referencias Bibliográficas:

- Aguilar L. (1992) El estudio de las políticas públicas. 1ra ed. México. Editorial Miguel Ángel Porrúa
- Amorós C. (1994) Feminismo: igualdad y diferencia. 1ra ed. México D.F. Editorial Universidad Autónoma de México
- Ashton T. (1996) La revolución industrial. 13ª ed. México DF. Fondo de Cultura Económica
- Coriat B. (1992) El taller y el robot. 1ra ed. México DF. Siglo XXI editores S.A. de C.V.
- Duby G. Perrot M. (2001) Historia de las mujeres; 3. del renacimiento a la Edad Moderna. 2da ed. España. Distribuidora y Editora Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S. A.
- Duby G. Perrot M. (2001) Historia de las mujeres; 4 El siglo XIX 2da ed. España. Distribuidora y editora Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara, S. A.
- Duby G. Perrot M. (1993) Historia de las mujeres Tomo 5 Del Renacimiento a la Edad Moderna, Los trabajos y los días. 1ra ed. España. Editorial Aguilar, Altea, Tauros, Alfaguara, S. A.
- Engels F. (1977) La situación de la clase obrera en Inglaterra. 2da. ed. Ediciones de cultura popular, S. A.
- Fromm E. (1948) Sobre la desobediencia y otros ensayos. 1ra ed. Buenos Aires. Editorial Paidós.

- F. (2014) El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre, manifiesto del partido comunista, ideología alemana. 3ra ed. Colofón S.A. de C.V.
- Gadotti M. (2008) Historia de las ideas pedagógicas. 6ta ed. México D. F. Siglo XXI editores S. A. de C. V.
- González S. Ruíz O. Velasco L. Woo O. (1995) Mujeres, migración y maquila en la frontera norte. 1ra ed. El colegio de México
- Hobsbawm E. (1975) En torno a los orígenes de la revolución industrial. 1ª ed. Argentina, Buenos Aires. Colorprint.
- Introducción Engels a las Ciencias Políticas. W. Phillips Shibely. Quinta Edición. (Pp. 6)
- Kemp T. (1986) La revolución industrial en la Europa del siglo XIX. 2ª ed. España, Barcelona. printer, industria gráfica s. a
- Organización de las Naciones Unidas (1948) Declaración Universal de los Derechos Humanos. 1ra edición, Paris Francia.
- Osborne. R. (1995) Sexo, género, sexualidad. La pertinencia de un enfoque constructivista. UNED. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Departamento de Sociología I1 C/Senda del Rey, s/n. 28044 Madrid. Spain
- Pfeffer J. (1992) Organizaciones y sería de las organizaciones. 1ra ed. Fondo de Cultura Económica, S.A. de C.V.
- Raymond G. (1966) La mujer en el mundo moderno. 1ra ed. México D. F. Editorial Diana, S. A.

- Taillefer L. (2008) Orígenes del feminismo: Textos de los siglos XVI al XVIII. 1ª ed. España, Madrid. Imprime EFCA, s. a.
- Thomson E. (1977) La formación histórica de la clase obrera: tomo 3 Inglaterra 1780 - 1832. 1ra ed. Barcelona Editorial Laia S. A.
- Vitale L. (1981) Historia y sociología de la mujer latinoamericana. 1ra ed. Barcelona. Editorial Fontamara, S.A.
- Wallach J. (2008) Género e historia. 1ra ed. México D. F. Fondo de Cultura Económica
- Wollstonecraft M. (1982) Vindicación de los derechos de la mujer. Edición en castellano. Madrid España. Tribuna feminista Editorial Debate Madrid.
- Wollstonecraft M. (1996) Vindicación de los derechos de la mujer. 2da ed. Madrid, España. Ediciones Cátedra.